

# ¿Cómo va la integración económica de la población migrante y refugiada en Colombia?

La responsabilidad de integrar a la población migrante en el país corresponde a múltiples actores y depende, en parte, de su articulación. El sector privado, como uno de ellos, es fundamental para el aprovechamiento del capital humano, la creación de fondos para el emprendimiento y la inclusión financiera.



Foto: Cuso Internacional

- **PAG. 3** – Migración, paz y sector empresarial
- **PAG. 5** – Percepción del sector privado sobre el proceso de integración de la población migrante
- **PAG. 6** – Imaginarios acerca de los migrantes
- **PAG. 11** – Proceso de integración: barreras y oportunidades
- **PAG. 16** – Medidas tomadas por el Gobierno nacional frente al fenómeno migratorio
- **PAG. 18** – Acciones e iniciativas empresariales dirigidas a la población migrante y refugiada
- **PAG. 23** – Recomendaciones y reflexiones finales

Más de 1,7 millones de ciudadanos venezolanos se encontraban en Colombia en enero de 2021, según reportes de Migración Colombia. De ellos, el 56,4 % se encontraba en condición migratoria irregular, lo cual les impide emplearse en actividades formales, afiliarse a salud y pensiones, acceder al sistema financiero o incluso graduarse en el sistema educativo, entre otras. Las estimaciones realizadas para este mismo periodo por el Observatorio del Proyecto Migración Venezuela, con base en cifras de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), reflejan que 6 de cada 10 migrantes y refugiados se encontraban trabajando; no obstante, 9 de cada 10 lo hacían en la informalidad.

Dada esta situación, a partir de mayo de 2021 y gracias a la expedición del Estatuto Temporal de Protección de Migrantes Venezolanos (ETPV)<sup>1</sup>, el Gobierno nacional empezó el registro para otorgar el Permiso Especial de Protección (PPT) a todos los migrantes y refugiados residentes en Colombia que no cuentan con una visa o estatus de refugio. Esta medida, entre otras cosas, busca solucionar parte de los problemas del estatus migratorio irregular, entre ellos, el acceso al mercado laboral colombiano.

Sin embargo, la integración sociolaboral de la población migrante requiere también apoyo de otros actores como, por ejemplo, del sector empresarial. Este juega un rol central en la generación de empleo, la creación de fondos que facilitan el emprendimiento y la inclusión financiera, entre otros. Además, propician entornos de gobernanza, confianza y convivencia durante los procesos de construcción de paz e integración migratoria (FIP & Fundación COMPAZ, 2021).

Hasta el momento, varias empresas y fundaciones se han sumado a diferentes iniciativas. Muestra de ello es la Primera Cumbre Empresarial Latinoamericana sobre Refugiados, realizada en Nueva York en 2019 y liderada por la ONG *Tent Partnership for Refugees* y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En ella, 22 empresas se comprometieron a crear 4.500 puestos de trabajo, apoyar 2.000 negocios y mejorar el acceso a servicios esenciales para más de 100.000 refugiados.

También se encuentra la iniciativa *JuntosEsMejor*, desarrollada por el BID, USAID y más de 25 socios, a través de la cual se busca “identificar, financiar y escalar soluciones innovadoras, provenientes de cualquier parte del mundo, que pudieran mejorar la vida de los migrantes y refugiados venezolanos y sus comunidades receptoras en la región” (López Gross *et al.*, 2021). Estas

buenas prácticas constituyen un ejemplo del interés del empresariado por fomentar y promover espacios de inclusión orientados a la población migrante y refugiada.

En 2019, en la Reunión de Ministerios de Trabajo de América Latina, se redactó un documento donde se identificaron siete principales retos enfrentados en la región para la integración sociolaboral: i) la regularización, ii) la inserción laboral, iii) la inclusión y el emprendimiento, iv) la inclusión financiera, v) el desarrollo económico local, vi) la promoción de convivencia y la prevención de la xenofobia, y vii) la cooperación regional (Ministerio del Trabajo, 2019). Con las recientes medidas implementadas por el Gobierno colombiano se empieza a vislumbrar una solución al primer reto del listado, pero aún quedan varios de los otros frentes por resolver.

El flujo migratorio mixto proveniente de Venezuela trae importantes retos para Colombia, pero a la vez grandes oportunidades que requieren del involucramiento de todos, en particular, del sector empresarial. Por esta razón, desde el Proyecto Migración Venezuela (PMV) y la Fundación Ideas Para la Paz (FIP) se realiza una investigación con el fin de indagar y difundir las percepciones, posturas y acciones del sector empresarial<sup>2</sup> frente a la inclusión socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos.



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

<sup>1</sup> Con la implementación del ETPV, los migrantes y refugiados venezolanos que se encontraban en el país a 31 de enero de 2021 y aquellos que ingresen sellando su pasaporte hasta los dos años posteriores a la entrada en vigor del Estatuto podrán permanecer en el país y ejercer cualquier actividad legal durante 10 años.

<sup>2</sup> El Observatorio del Proyecto Migración Venezuela y la Fundación Ideas para la Paz agradecen de manera especial a: ACRIP, la Cámara Colombo Venezolana, ProBarranquilla, ProSantander, la ANDI Seccional Norte de Santander, la Cámara de Comercio de La Guajira, la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Cámara de Comercio de Putumayo, la Federación Nacional de Cacaoteros, ProPacífico, FENALCO Atlántico y en general a todos los entrevistados y organizaciones por su tiempo y disposición para responder a las entrevistas, así como por la difusión del sondeo.

## Informe sobre integración económica

Este estudio genera un primer acercamiento sobre las potencialidades del proceso de integración de la población migrante y refugiada, dado que actualmente no existe información sobre la percepción del empresario a nivel nacional en los temas descritos. Con los resultados de este análisis se plantearán recomendaciones para el involucramiento de las empresas y entidades públicas en el proceso de inclusión socioeconómica e integración social de los migrantes y refugiados.

Para tal fin se utilizaron dos métodos de investigación: uno cuantitativo, a través de un sondeo, y otro cualitativo, por medio de entrevistas a profundidad. El sondeo, dirigido al sector empresarial, permitió conocer su percepción y participación en el proceso de integración económica y productiva de la población migrante y refugiada. Por su parte, las entrevistas realizadas a actores clave en la temática migratoria (empresarios, cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, funcionarios locales, académicos, entre otros) indagaron acerca de sus percepciones y recomendaciones



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

frente a los procesos de integración económica y generación de oportunidades laborales para la población migrante y refugiada y las barreras que se han encontrado durante este proceso.

A continuación, se explica la metodología utilizada para el sondeo y las entrevistas, así como el análisis realizado a partir de sus resultados sobre i) los imaginarios que hay acerca de los migrantes y refugiados, ii) la percepción sobre el proceso de integración,

iii) la percepción acerca de las medidas tomadas por el Gobierno nacional para tratar el fenómeno migratorio y iv) las acciones e iniciativas empresariales que promueven la integración. Finalmente, se generan algunas recomendaciones al sector público y empresarial con respecto al involucramiento del empresario en el proceso de inclusión socioeconómica e integración social de los migrantes y refugiados venezolanos en Colombia.

## Cuadro 1. Migración, paz y sector empresarial

La migración es un fenómeno que, hoy en día, presenta un auge jamás antes visto. Según la OIM, a junio de 2019 el número de migrantes internacionales era de aproximadamente 272 millones a nivel mundial, lo cual supuso un aumento de 51 millones con respecto a 2010. Este movimiento de personas de su país natal a otro es causado por diferentes factores, dentro de los cuales se encuentran los climáticos, la búsqueda de mejores oportunidades laborales y la necesidad de un goce efectivo de derechos (OIM, s.f.).

En el caso de la migración venezolana, ocasionada por la crisis económica, política y social del vecino país, se habla de una migración mixta, pues incluye a migrantes económicos, población retornada y solicitantes de refugio. En su mayoría, los venezolanos que migraron lo hicieron con el fin de encontrar mejores oportunidades económicas y, paradójicamente, en la actualidad presentan condiciones socioeconómicas complejas, debido a que una gran cantidad de ellos vive en condiciones de pobreza y presenta mayor probabilidad de desempleo que los colombianos (Banco Mundial, 2018).

Sumado a lo anterior, el contexto colombiano cuenta con dinámicas de conflicto armado desde hace más de 60 años, lo cual promovió movimientos de emigrantes colombianos que fueron recibidos por otros países de Latinoamérica (Ramos & Rodríguez, 2019) y consolidó a Colombia como un país expulsor, mas no receptor de personas. A pesar de encontrarse en un proceso de construcción de paz, el país presenta unos retos adicionales a los que se podrían dar en cualquier otro que reciba una migración masiva.

Con relación a este punto, históricamente, la paz se ha definido en relación con el concepto de guerra o conflicto. Por lo tanto, la imagen más común que se tiene de la paz

dentro de la filosofía política es un escenario en el cual las tensiones se resuelven sin violencia. Sin embargo, el sociólogo y matemático noruego Johan Galtung (1969, citado en FIP, 2021a) resaltó la relación directa que tiene la paz con la teoría del desarrollo, al hacer una distinción entre la “paz negativa” que supone la eliminación de la violencia directa (física, verbal o psicológica)—, la “paz positiva” —que abarca la ausencia de la violencia estructural (aquella inherente a la explotación y represión de los sistemas sociales, políticos y económicos)— y la violencia cultural, entendida como los aspectos de la cultura en el ámbito simbólico que justifican la violencia directa o estructural.

Así, desde la perspectiva de la paz positiva de Galtung, esta se traduce en “justicia social”, un concepto que se puede entender como:



Fuente: Galtung, 1969

*...el deber del Estado social de derecho, de garantizar o distribuir unos recursos mínimos (a través de derechos, servicios, subsidios, etc.), con el fin de que todas las personas puedan realizar su plan de vida en condiciones dignas, adoptando acciones afirmativas para que, especialmente aquellos en situación de pobreza, discriminación, marginalidad o vulnerabilidad gocen de iguales oportunidades para lograrlo (Pérez-Garzón, 2019).*



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

Entendida así, la construcción de paz es un proceso que involucra, además del cese de la violencia, la garantía de condiciones dignas de vida para poblaciones vulnerables y el desarrollo económico, entre otros aspectos (Vargas, 2014, en FIP, 2021a). Es por eso que la visión amplia de construcción de paz permite incluir no solamente a las poblaciones históricamente vulnerables, como las víctimas del conflicto, sino también a la población migrante y refugiada.

Dicho proceso debe contar con el involucramiento activo de todos los sectores sociales para tener resultados positivos. Dentro de estos, el sector empresarial es considerado un actor clave debido a sus recursos, conocimientos y habilidades administrativas que lo hacen “un socio sin igual” (Rettberg & Rivas, 2015, en FIP 2021a). Además, el hecho de que las empresas participen en procesos de construcción de paz también puede tener como motivación la sostenibilidad de sus negocios, puesto que la consolidación de ambientes pacíficos impacta positivamente en la operación de las empresas, según lo muestra el informe “*Better Business Better World*” (2017) y el Foro Económico Mundial. Allí también se evidencia que, en los últimos años, los riesgos de las empresas han pasado de ser económicos y financieros a sociales, medioambientales, geopolíticos y tecnológicos (FIP, 2021).

Por otra parte, la contribución de las empresas en procesos de consolidación de ambientes pacíficos conlleva retribuciones en términos reputacionales (buen nombre), lo cual atrae a potenciales nuevos consumidores, y un mejor relacionamiento con sus distintos grupos de interés (Rettberg y Rivas, 2015; Oztle et al. 2009, en FIP 2021a).

Así, muchas empresas colombianas han reconocido las potencialidades que trae aportar a la construcción de paz y lo han realizado de distintas formas, que van desde la generación de oportunidades económicas para poblaciones que han sufrido los efectos de la guerra hasta la generación de confianza en entornos afectados por el conflicto, entre otras acciones. Muestra de ello son los aprendizajes del sector productivo en materia de construcción de paz que la FIP documentó en conjunto con la Fundación COMPAZ (2021), a partir de los casos de empresas como Selva Nevada e Impulse Travel, las cuales construyeron su modelo de negocio con base

en el fortalecimiento de iniciativas productivas de comunidades que, en algunos casos, se encuentran en entornos afectados por el conflicto.

Entendiendo la paz desde la visión de “paz positiva”, estrechamente ligada a la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas (FIP, 2021), algunas de estas acciones que las empresas desarrollan con enfoque en la construcción de paz se pueden replicar en los procesos de integración de la población migrante, especialmente las relacionadas con la generación de empleo, apoyo y fortalecimiento de los emprendimientos y acciones que faciliten su inclusión financiera, entre otras.

En este sentido, muchas de las situaciones adversas a las cuales se enfrentan los migrantes al llegar al país (exclusión laboral, inaccesibilidad al sistema financiero, a seguridad social, a servicios básicos, entre otros) posibilitan un estado de violencia que genera pobreza, rompe la cohesión social y agrava la vulnerabilidad de esta población (Millán et al. 2018). No obstante, la acción del sector empresarial con enfoque de inclusión socioeconómica —que va más allá de la mera generación de empleo— contribuye a la construcción de paz y a la mitigación de los efectos de la crisis migratoria, por lo cual se puede afirmar que los dos fenómenos están relacionados, especialmente en el ámbito de las soluciones que dan respuesta a los problemas que más aquejan a esta población.

La integración socioeconómica exitosa y sostenible de los migrantes solo se podrá dar si se garantizan tanto las condiciones materiales (garantía de derechos, acceso a servicios, oportunidades económicas y un marco legal claro) como las relacionales (mayores niveles de empatía y confianza, rompimiento de estereotipos e imaginarios negativos, realización de espacios de interacción y diálogo e inclusión con enfoque de género), y si el empresariado está llamado a participar, ya que las oportunidades que puede generar este sector, tanto en el ámbito económico como en el relacional, traen beneficios para sus negocios.

**PERCEPCIÓN DEL SECTOR PRIVADO Y OTROS ACTORES SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA**

Con el objetivo de indagar acerca la integración económica y productiva de la población venezolana en Colombia, el PMV y la FIP levantaron información a través de dos ejercicios realizados en paralelo:

● **Sondeo web a empresarios**

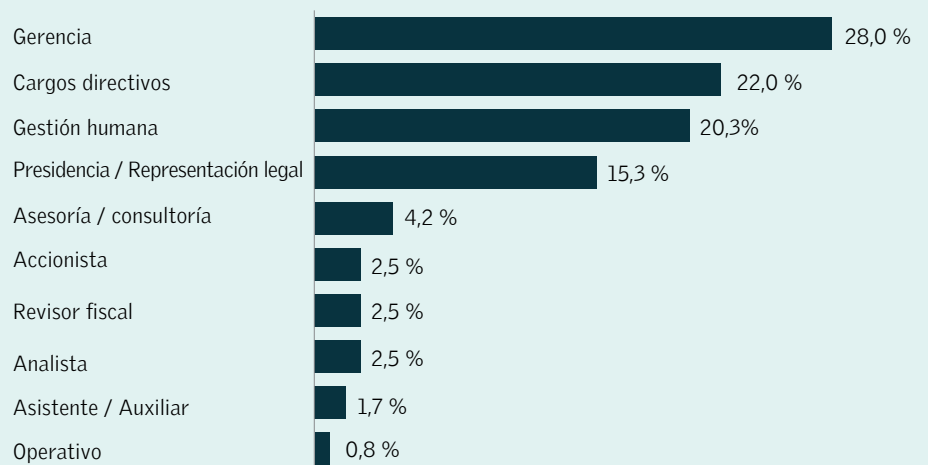
Entre el 1.º de marzo y el 26 de abril de 2021 se realizó un sondeo virtual a 118 empresarios y personal relacionado con gestión humana de empresas vinculadas a diferentes sectores económicos y regiones del país. Por sexo, el 55,4 % de las respuestas fueron de mujeres, el 44,9 % de hombres y un 1,7 % de personas que no se categorizan como hombres o mujeres.

El sondeo no es representativo del universo de las empresas del país, sin embargo, permite analizar la percepción de los empresarios sobre el proceso de integración sociolaboral de la población migrante en Colombia y conocer acerca de las estrategias de inserción laboral generadas tanto por el sector público como privado.

El sondeo fue diligenciado por personas en diferentes cargos al interior de las empresas, principalmente puestos gerenciales, con el 28 % de directivos (22 %), de gestión humana (20,3 %) y representación legal o presidencias (15,3 %).

Las empresas encuestadas se ubican en diferentes ramas de actividad (Gráfico 2); principalmente, son manufactureras, con 21,2 %, y de servicios estatales, sociales, personales

**GRÁFICO 1 - CARGO OCUPADO EN LA EMPRESA DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL SONDEO**



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

e internacionales, con 12,7 %. Asimismo, las empresas participantes en el sondeo tienen diferentes tamaños: el 28 % son pequeñas empresas, el 25,4 % microempresas, el 20,3 % medianas empresas, el 10,2 % grandes empresas, el 9,3 % multinacionales y un 6,8 % organizaciones gremiales o asociaciones.

● **Entrevistas**

Así mismo, como ejercicio complementario al sondeo, se realizaron 17 entrevistas a expertos y representantes de diferentes sectores sociales, con el objetivo de conocer sus perspectivas frente al fenómeno migratorio venezolano y las implicaciones que este puede traer para el país.

**GRÁFICO 2 - SECTORES EN LOS QUE SE DESARROLLAN LAS EMPRESAS**



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

## Informe sobre integración económica

Dichas entrevistas fueron realizadas entre el 9 de marzo y el 27 de abril de manera virtual y bajo un formato semiestructurado, el cual estaba organizado bajo cuatro componentes de investigación: imaginarios sobre migrantes, integración socioeconómica, medidas institucionales para tratar el fenómeno migratorio y acciones e iniciativas empresariales.

### Los actores entrevistados pertenecen a las siguientes organizaciones:

#### Centros de pensamiento

Dejusticia  
Fedesarrollo

#### Empresa

Monómeros

#### Experto internacional

Oxfam

#### Fundaciones empresariales

Fundación Carvajal  
Fundación Corona

#### Gremios

ACRIP  
Cámara Colombo Venezolana  
Cámara de Comercio de Cúcuta  
ProBarranquilla

#### Organizaciones de cooperación internacional

ACDI/VOCA  
USAID

#### Organizaciones internacionales

ACNUR  
TENT Partnership

#### Organización de la sociedad civil

De Pana Que Sí/Club Venezolanos  
en Barranquilla

#### Sector público

Alcaldía de Barranquilla  
Ministerio del Trabajo

A lo largo del documento se presentarán los resultados de ambas fuentes. Es importante aclarar que la información aquí presentada no busca pasar por una generalización de la postura del sector empresarial frente al fenómeno migratorio. Al ser uno de los primeros ejercicios de este tipo, el objetivo de este informe es brindar algunos indicios sobre la postura del sector empresarial frente al fenómeno migratorio venezolano.

## IMAGINARIOS SOBRE LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS

Históricamente, Colombia ha sido un país de emigrantes, por lo cual la inmigración masiva de venezolanos generó un gran impacto en la sociedad colombiana, que no estaba preparada para convertirse en una comunidad de acogida. Así, algunas creencias y mitos sobre



Foto: Mario Franco

esta población han conformado imaginarios sociales sobre los venezolanos, los cuales han variado según las olas migratorias, siendo la última la que ha despertado un mayor rechazo en la población de acogida. Ejemplo de ello se muestra en las redes sociales, donde un 33,1 % de los usuarios colombianos mostró sentimientos negativos sobre la migración desde Venezuela durante el año 2020<sup>3</sup>.

Esta situación no es exclusiva del contexto colombiano, pues se repite en países que están acogiendo a población migrante, como los europeos. Según Raphael Shilhav, asesor en política migratoria de la Unión Europea en Oxfam International, muchos de los habitantes del viejo continente esperan que los migrantes se conviertan en europeos, “lo cual no es el caso, porque hay diferentes culturas, religiones... Está mal esperar que alguien cambie completamente su vida solo porque han cambiado de lugar”. A esto se le suma la idea de que los migrantes les quitan los puestos de trabajo a los nacionales, hacen que se reduzcan los salarios al aceptar trabajar por un menor precio que los nativos, entre otras percepciones que han demostrado ser erróneas según diversos estudios<sup>4</sup>.

Estos imaginarios terminan generando discriminación en la cotidianidad. De acuerdo con datos de la Encuesta de Calidad de Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos en Colombia del Observatorio del PMV, a finales de 2020<sup>5</sup> el 53,6 % de la población migrante venezolana se había sentido discriminada por su nacionalidad, principalmente en la calle (34,3 %), al buscar empleo (28,6 %) o en su lugar de trabajo (18,6 %)<sup>6</sup>. Sin embargo, los resultados del sondeo a empresarios revelan que los estereotipos sobre la población migrante y refugiada pueden ser tanto positivos como negativos.

<sup>3</sup> Ver informe: “Evolución de la percepción de la migración en redes sociales”. <https://migra Venezuela.com/web/articulo/evolucion-de-la-percepcion-en-redes-sociales-sobre-la-migracion-venezolana-2020/2319>

<sup>4</sup> Ver informe: “El mercado laboral de los inmigrantes y no inmigrantes. Evidencia de la crisis venezolana de refugiados”. <https://www.banrep.gov.co/es/borrador-1119>

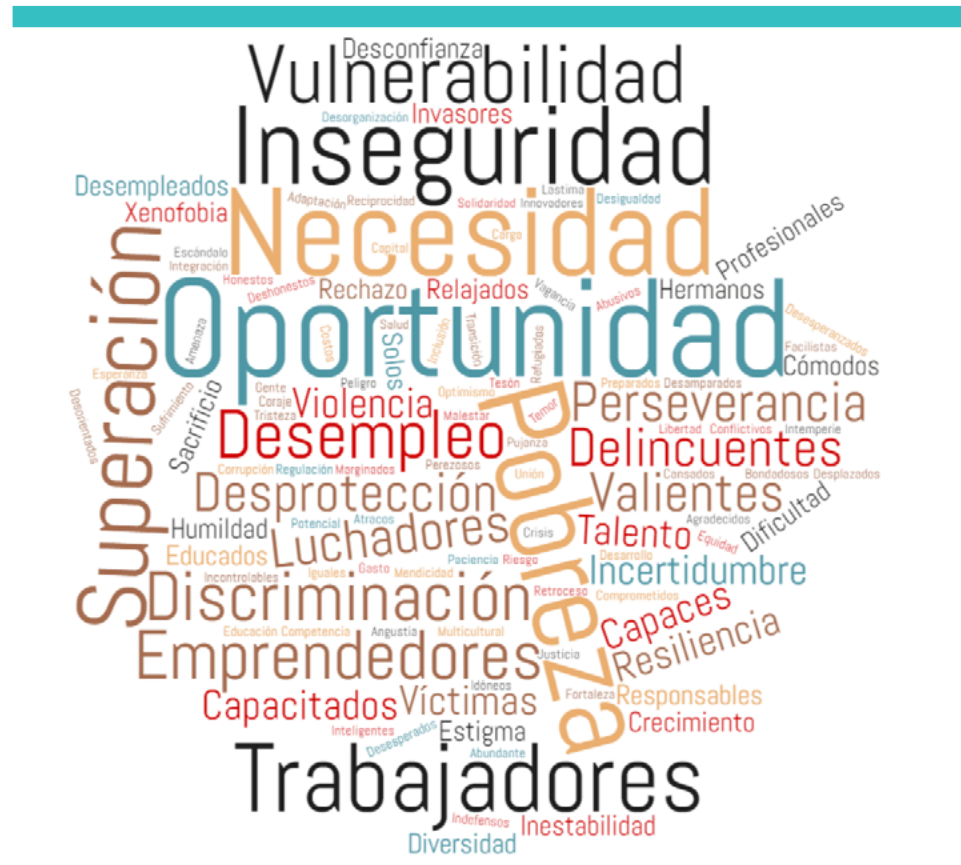
<sup>5</sup> Ver presentación: <https://migra Venezuela.com/web/articulo/encuesta-de-calidad-de-vida-e-integracion-de-los-migrantes-venezolanos-en-colombia/2563>

<sup>6</sup> Ver visualización sobre los resultados del informe: “¿Cómo ha evolucionado la percepción en redes sociales sobre la migración desde Venezuela en 2020?”

Al preguntarles a los participantes del sondeo las tres primeras palabras que utilizarían para describir a un migrante venezolano, se destacan términos como oportunidad, superación, trabajadores y emprendedores (Ilustración 2). Asimismo, palabras como necesidad, vulnerabilidad y discriminación revelan que los empresarios y el personal de gestión humana son conscientes de la situación que viven muchos migrantes y refugiados en el país. Estos resultados coinciden con los de un análisis de medios realizado por la FIP en 2019, en el cual se evidencia la aparición de un nuevo discurso que muestra al migrante como víctima, al retratar las duras condiciones bajo las cuales se encuentra esta población en el país; esto ha funcionado como un incentivo para la ayuda humanitaria por parte de diferentes países y organizaciones (FIP, 2019).

Por su parte, términos como *inseguridad*, *pobreza* y *desempleo* destacan dentro de las percepciones negativas frente a los migrantes y refugiados en Colombia, imaginarios que también podrían estar influenciando la percepción y el proceso de integración de esta población en el sector productivo. Datos de la encuesta Colombia Opina, realizada por Invamer en abril de 2021, muestran que el 64,1 % de los colombianos cuenta con una opinión desfavorable de los venezolanos que han llegado a Colombia para quedarse, lo cual puede estar vinculado a estas visiones de los migrantes y refugiados.

**ILUSTRACIÓN 2. ¿CÓMO DESCRIBIRÍA A LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS VENEZOLANOS EN COLOMBIA?**



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.



Foto: Mario Franco



Foto: Andrés Rosales

● **Influencia del contacto cercano y la confianza hacia la población migrante y refugiada**

En un estudio realizado por el Observatorio del PMV en abril de 2021 se evidenció que la confianza de los colombianos hacia la población migrante, así como el contacto cercano, aumentan la empatía<sup>7</sup>. Incluso en medio de coyunturas difíciles como la que ha dejado la pandemia de covid-19, los resultados suelen ser más positivos al presentarse estos dos factores.

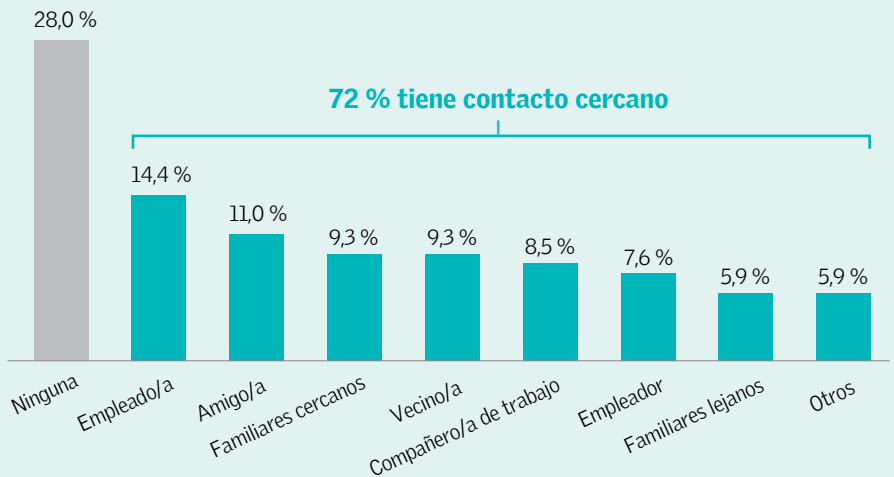
De acuerdo con los resultados del sondeo, el 72 % de los encuestados tiene contacto cercano con la población migrante bajo diferentes contextos (Gráfico 3a). A pesar de ello, solo el 27,1 % confía en la población migrante y refugiada, un 44,9 % ni confía ni desconfía y un 23,7 % no tiene confianza en esta población (Gráfico 3b).

Cuando se pregunta por las principales consecuencias de no integrar a esta población, el 36,4 % contestó que el aumento de la criminalidad e inseguridad sería el principal problema; un 27,1 % considera que sería el aumento de la pobreza y el 15,3 % el rechazo o xenofobia.

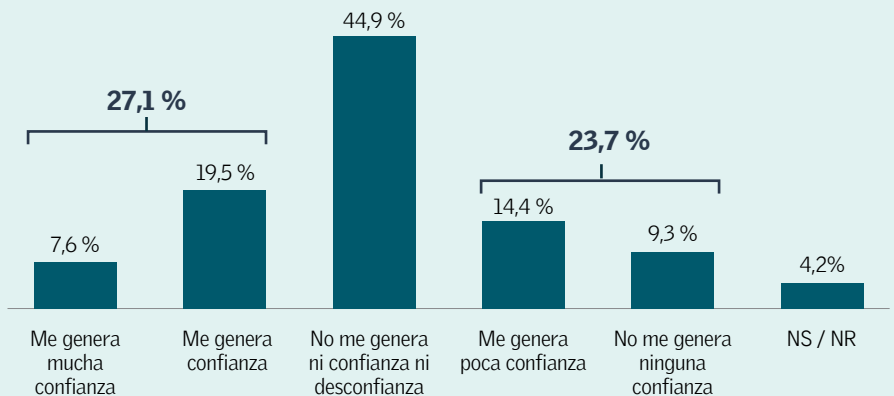
Estos resultados se pueden explicar, en gran medida, por la falta de información y los prejuicios que existen hacia la población migrante y refugiada. Al contar con poca información sobre sus características, la población de acogida construye una imagen de este grupo a partir de las noticias y opiniones promovidas en medios de comunicación y redes sociales que, en Colombia, generalmente muestran al venezolano/a como generador/a de desorden y delincuente (FIP, 2018).

**GRÁFICO 3 - CONFIANZA Y CONTACTO CERCANO**

**Gráfico 3A - ¿Qué relación o contacto tiene con la población migrante y refugiada que vive en Colombia?**



**Gráfico 3B - ¿Qué tanta confianza le genera la población migrante y refugiada venezolana?**



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

<sup>7</sup> Ver boletín: "CONFIANZA: una de las claves de la integración de los migrantes". [https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1620753302\\_boletin\\_de\\_percepcion\\_20211.pdf](https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1620753302_boletin_de_percepcion_20211.pdf)

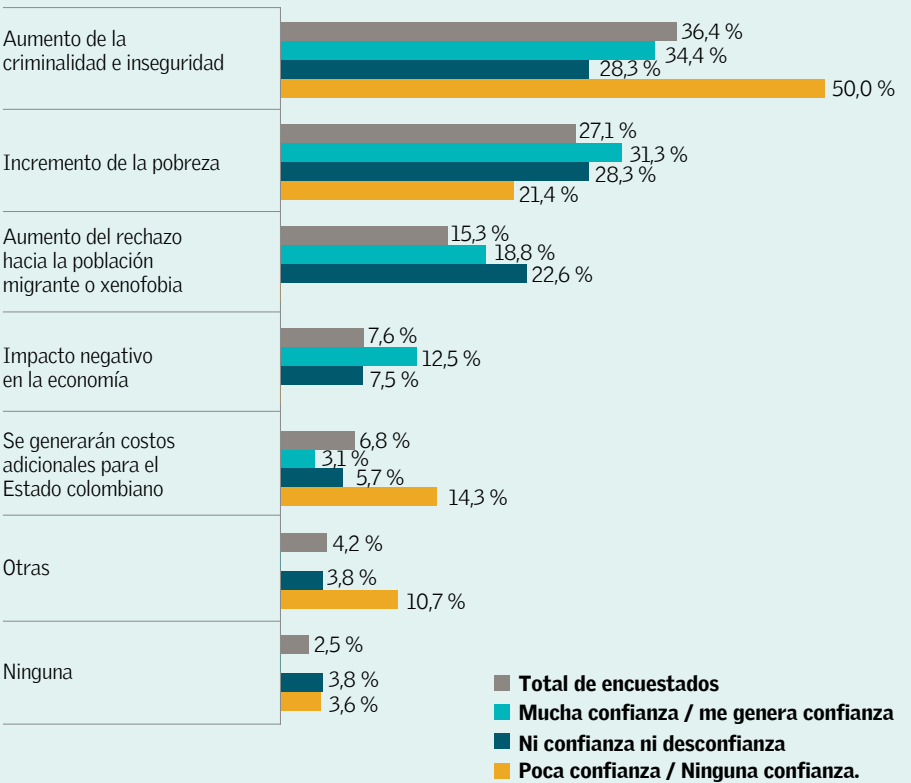




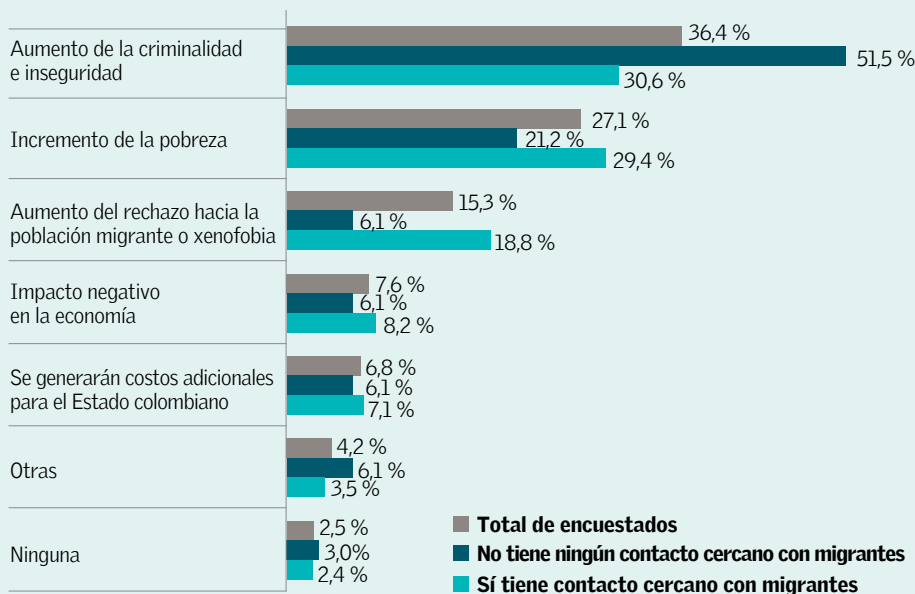
Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

**GRÁFICO 4 - ¿CUÁL CREE QUE SERÁ LA PRINCIPAL CONSECUENCIA DE NO INTEGRAR A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA EN EL PAÍS?**

**Gráfico 4a. Consecuencias de no integrar a la población migrante y refugiada de acuerdo con los niveles de confianza**



**Gráfico 4b. Consecuencias de no integrar a la población migrante y refugiada de acuerdo con los niveles de contacto o cercanía**



Sin embargo, según estudios realizados en 2018 y 2019 por la FIP, los migrantes venezolanos no han impactado las condiciones de seguridad en Colombia ni los índices delictivos. Al contrario, del 2018 al 2019 se dio un aumento en la victimización a venezolanos, que puede explicarse por el incremento del flujo migratorio durante ese período (FIP, 2019).

Haciendo una comparación con el contexto europeo, se evidencia que la asociación entre migrantes y seguridad también se hace presente y se debe en gran parte a las narrativas que se manejan frente a ese tema. Shilhav expone que, debido a los atentados realizados por integrantes de grupos terroristas como ISIS, la población musulmana en general comenzó a sufrir fuertes estigmatizaciones, fueran migrantes o nacidos en territorio europeo. “Una vez estás hablando de un grupo de refugiados o migrantes, cualquier tipo de amenaza a la seguridad que está atado a una persona se ata de repente a todo el grupo, y todo el grupo es peligroso”.

Por lo tanto, una solución que encontraron desde Oxfam fue evitar hablar de migración y seguridad como temas relacionados, debido a que las personas solo recuerdan los temas tratados y no lo que se habló sobre la relación entre estos.

Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

De otro lado, cuando se preguntó a los empresarios sobre la afirmación con la que estarían más de acuerdo cuando piensan en un migrante o refugiado venezolano, solo 3 de cada 10 consideran que los migrantes son capital humano que hará crecer la economía; 2 de cada 10 creen que es necesario facilitar el emprendimiento por parte de los migrantes y refugiados y que la migración es un fenómeno que llegó para quedarse (Gráfico 5).

Los encuestados que tienen confianza y cercanía con esta población tienen imaginarios más positivos sobre las personas migrantes y refugiadas, especialmente vinculadas al impacto económico favorable, en comparación con quienes no tienen confianza o contacto.

Frente a este tema, cabe resaltar que en varias entrevistas se hizo énfasis en los efectos positivos de la migración venezolana, si fuera bien aprovechada: el incremento del consumo, el aumento del pago de impuestos por parte de la población migrante empleada formalmente —por el denominado bono demográfico— y el mejoramiento de las condiciones de competencia en el mercado, entre otros. Este último punto hace referencia a la llegada de empresas como Polar y Farmatodo que, en palabras de un miembro de la Cámara Colombo Venezolana:

*...hicieron sus inversiones y manejaron y mejoraron sus condiciones de competencia, pero además las opciones del consumidor (...). Eso es bueno para el país, porque mejora la competitividad, la productividad y le da un mayor desarrollo a los sectores donde están interviniendo.*

Estos beneficios se comprueban en los resultados de diferentes investigaciones. En Colombia, un estudio publicado por el Banco de la República proyecta que la migración puede incrementar entre 0,18 y 0,33 puntos porcentuales el PIB (Banco de la República, 2020), aproximación que coincide con datos de la CEPAL y otras experiencias migratorias alrededor del mundo. Al respecto, Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL, afirmó en un debate en la sede de la ONU llevado a cabo en febrero de 2019 que “en 2015, la contribución de los migrantes al PIB mundial fue de aproximadamente 6,7 billones de dólares equivalentes al 9,4 % del PIB mundial”.

Retomando el tema de la confianza, dado que la proximidad genera unos niveles de aceptación más altos frente a la población migrante y refugiada, es pertinente generar redes con la población de acogida. Frente a lo anterior, una investigadora de Dejusticia propone que:

### GRÁFICO 5 - AFIRMACIONES CON LAS QUE ESTÁ MÁS DE ACUERDO LOS ENCUESTADOS CUANDO PIENSAN EN UN MIGRANTE Y REFUGIADO VENEZOLANO

Gráfico 5a. Imaginarios según grado de confianza en la población migrante y refugiada

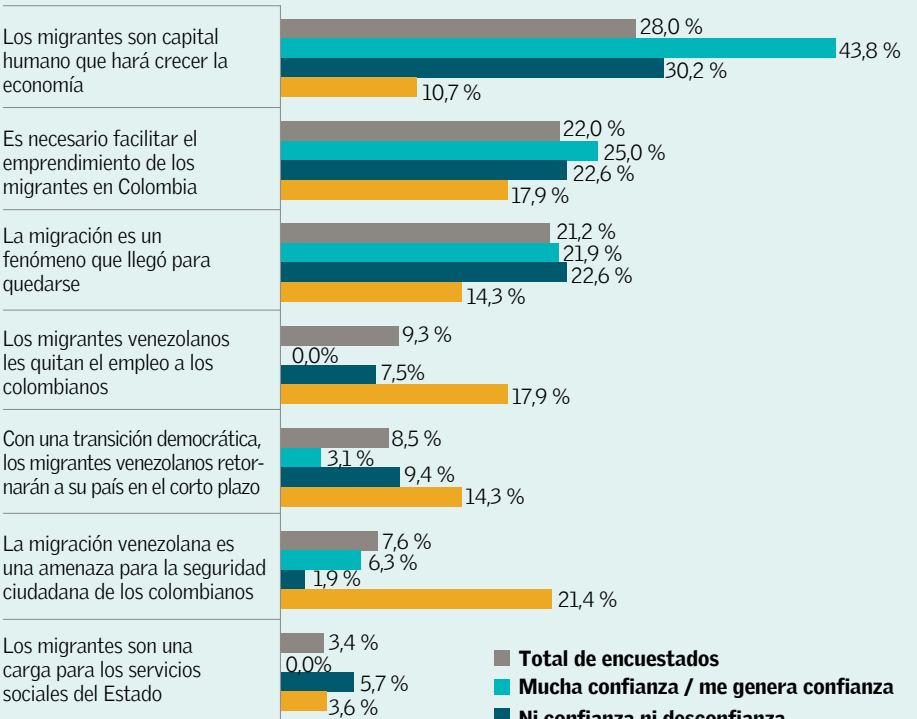


Gráfico 5b. Imaginarios según contacto cercano con la población migrante y refugiada

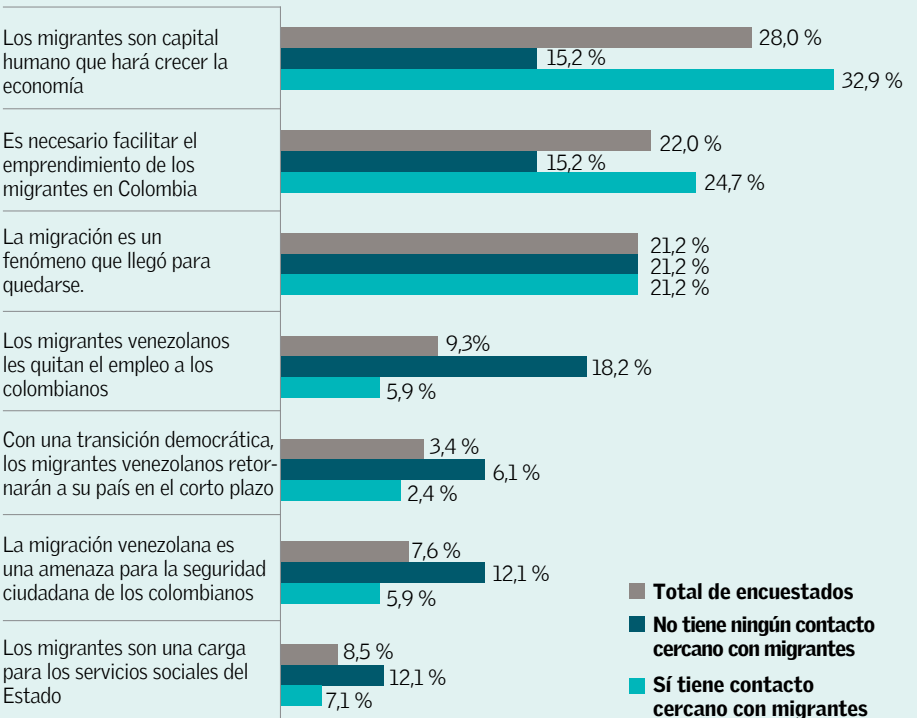




Foto: Karen Salamanca

*A través de diferentes mecanismos como la narrativa, las historias de trabajo comunitario, los proyectos en los barrios, se cree esa confianza entre las comunidades receptoras y la población migrante y refugiada que llega, porque sin eso no se va a poder construir unos lazos. No se va a poder construir tejido social, que es clave para que haya una efectiva integración.*

Y este proceso no solo debe pasar por la población de acogida, sino por los demás sectores sociales. Como lo expresa un miembro de ACIDI/VOCA, la generación de confianza debe realizarse en las instituciones públicas, debido a que estas no contaban con una tradición de trabajo con población migrante y, en las empresas, para que no haya barreras en los procesos de contratación por la percepción negativa de quienes migraron.

Precisamente, la FIP ha liderado procesos de transformación de relaciones basadas en prejuicios y estereotipos en contextos de operaciones empresariales significativas. Lo que se ha evidenciado en estos procesos es que la confianza entre los sectores sociales se fortalece cuando estos tienen la oportunidad de tener espacios de interacción y procesos de diálogo con propósitos claros, en los que es posible reflexionar sobre las posturas propias y construir nuevas narrativas del otro y del futuro compartido (FIP, 2020a).

En ese sentido, una manera de potenciar la confianza recurrentemente nombrada por

los entrevistados es el cambio en las narrativas que se manejan sobre esta población y que se pase de un enfoque de migración como amenaza, al de migración como oportunidad. Desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Barranquilla se afirma que la comunicación es un componente fundamental para la generación de confianza “porque el migrante tiene que verse proyectado en un territorio que lo recibe, que le permite sobrevivir, generar ingresos, darle de comer a su familia y hacer un proyecto de vida”.

Al respecto, las mediciones de confianza realizadas por la FIP en 33 municipios han arrojado que la principal causa de afectación de la confianza entre empresas, autoridades locales y comunidades está relacionada con la percepción de poca transparencia en la información que se recibe del otro, lo cual dificulta la comunicación entre grupos sociales.

### PROCESO DE INTEGRACIÓN: BARRERAS Y OPORTUNIDADES

Desde el año 2017, en el país se han emitido nueve resoluciones que permitieron expedir o renovar Permisos Especiales de Permanencia para la población venezolana que se encontraba en el país. Si bien estas medidas promovieron la formalidad y el acceso a educación y salud, más de la mitad de los migrantes y refugiados no logró adherirse a estos permisos por no cumplir con algunas de las condiciones, en especial, con la del pasaporte sellado. Con la expedición del nuevo Permiso Espe-

cial de Protección Temporal (PPT) a partir de mayo, se espera que la población migrante y refugiada venezolana pueda regularizar su estatus migratorio y así eliminar varias de las barreras que enfrentan en la actualidad.

### • Articulación institucional

Aun así, al indagar acerca de las principales barreras para la integración de la población migrante y refugiada, más allá de los permisos o del estatus migratorio, cerca de 4 de cada 10 encuestados consideran que el principal obstáculo es la falta de articulación institucional (Gráfico 6). Algunos expertos entrevistados coincidían en este punto, señalando que las autoridades locales no actuaban de manera coordinada con el gobierno central y, por lo tanto, la implementación de la normativa se daba de manera lenta o no se daba. Esto, según el Banco Mundial (2018), se debe a las limitaciones en los canales de comunicación entre los distintos niveles gubernamentales, pero también a la falta de capacidad por parte de los entes locales para afrontar la problemática.

Adicionalmente, las entrevistas permiten evidenciar que la falta de articulación institucional es producto, entre otros factores, de la disponibilidad y acceso a la información frente al fenómeno migratorio. Esta barrera no solo dificulta la acción gubernamental de cara a la crisis de movilidad humana, sino que afecta procesos impulsados por el sector empresarial, especialmente los asociados con contratación de migrantes y refugiados (Sánchez y Munevar,

## El 34,7 % de los empresarios encuestados considera que la regularización es fundamental para el reconocimiento de derechos.

2020). En definitiva, la dificultad de acceso a la información permea a todos los actores involucrados en el proceso de integración: instituciones públicas, empresarios, comunidad de acogida y población migrante y refugiada.

A nivel institucional, los entrevistados afirmaron que existe una asimetría de información entre los entes nacionales y los territoriales, lo cual dificulta la aplicación uniforme de la legislación enfocada en dar respuesta a la crisis migratoria. Al respecto, el estudio económico de Colombia, publicado por la OCDE en 2019, hace énfasis en la importancia de lograr una coordinación más eficaz entre los niveles gubernamentales y administrativos. Así, un proceso exitoso de integración implica una capacitación constante de los funcionarios públicos que se encuentran trabajando en el tema migratorio sobre las normativas y procedimientos relacionados.

De igual forma, tanto el PMV como la FIP han señalado en informes previos que la integración de la población migrante debe apostar por una articulación entre el nivel estatal central y las dinámicas de municipios y departamentos receptores (Garzón, 2020), así como por procesos de sensibilización y pedagogía desde las instituciones con trabajo previo en el tema de migración hacia otros sectores, como el empresarial.

A nivel de las empresas se hace evidente la falta de información y claridad frente a los canales y rutas de contratación, lo que dificulta que las compañías interesadas en generar estos procesos de selección dentro de sus organizaciones avancen en su objetivo. Adicionalmente, se crea un imaginario frente a la complejidad del proceso, lo cual puede desincentivar la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada. Al respecto, diversas entrevistas señalaron la importancia de contar con información de caracterización de esta población que permita conocer quiénes son, qué estudios tienen y qué capacidades poseen, para poder integrarlos al aparato económico de forma provechosa.

Ahora bien, tal y como afirma una investigadora de la Cámara de Comercio de Cúcuta, el reto respecto a la información no corresponde exclusivamente al Gobierno nacional. En realidad, la sociedad civil y el sector em-



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

presarial juegan un papel primordial en la divulgación de información sobre el fenómeno.

### • Estatus migratorio

La regularización, fundamental para el reconocimiento de derechos, fue elegida como la segunda barrera por el 34,7 % de los encuestados. Como lo menciona una persona vinculada a USAID, el estatus migratorio regular es clave, puesto que genera una base para que los migrantes puedan acceder a los servicios estatales y a oportunidades económicas dentro del mercado laboral formal:

“sin regularización, creo que es casi imposible hablar de la integración”.

Asimismo, según la Fundación Corona, el hecho de no contar con documentos de identificación vigentes hace que los migrantes y refugiados sean más propicios a aceptar trabajos en la informalidad que, al no verse cobijados bajo un marco legal, se prestan para la realización de pagos menores a lo establecido en la normatividad, con jornadas más extensas y, en general, condiciones laborales precarias que en muchos casos los trabajadores locales no están dispuestos a aceptar.

## Informe sobre integración económica

Además, el estatus migratorio irregular presenta repercusiones en las posibilidades que tiene el migrante y refugiado para crear emprendimiento en Colombia, pues deben acudir a terceros para registrar sus negocios, lo cual los expone a situaciones de riesgo o pérdida de su inversión. Incluso en los casos en los que los migrantes cuentan con estatus migratorio regular, se hace muy difícil crear negocios en Colombia.

Según el Director Ejecutivo de la Cámara Colombo Venezolana, la legislación colombiana en materia fiscal, de inversión y de requisitos fitosanitarios, entre otros aspectos, presenta muchas limitaciones: “hay barreras para el registro como empresarios... el solo hecho de ser reconocidos como personas jurídicas para poder registrarse”.

### • Discriminación y xenofobia

La discriminación aparece como una de las barreras que demanda la participación activa de todos los sectores estratégicos de la sociedad. De acuerdo con el sondeo, el 29,7 % de los encuestados está de acuerdo con que la discriminación y la xenofobia por parte de las comunidades de acogida hacia la población migrante y refugiada es una de las principales barreras para la integración (Gráfico 6).

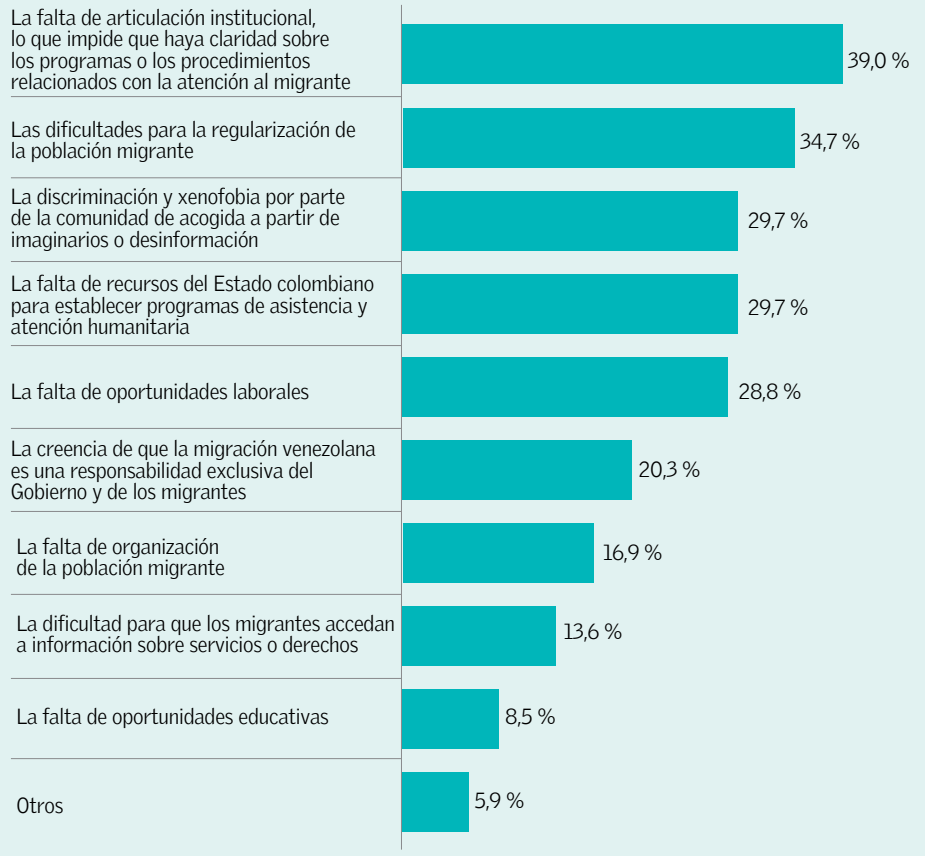
En este aspecto, se resalta la discriminación presentada en algunos estamentos institucionales, la cual afecta el acceso de la población migrante a servicios de salud y educación, entre otros. Según una investigadora de Dejusticia, este es el caso de algunos niños y niñas migrantes y refugiados que, a pesar de contar con su derecho a la educación, amparado por la normatividad, no pueden ingresar a los colegios debido a que “algunos rectores, coordinadores y empleados exigen requisitos que no están en la ley. Lo que subyace a esa exigencia es una discriminación”.

### • Otras barreras relacionadas con la documentación

Dentro de las barreras para la integración de la población migrante y refugiada señaladas por los entrevistados se encontró la carencia de documentos oficiales, especialmente de títulos académicos y certificados laborales. Debido a la crisis política, económica y social de Venezuela, muchas empresas han dejado de existir, imposibilitando la emisión de certificados laborales válidos en Colombia.

Adicionalmente, muchos migrantes no cuentan con la posibilidad de volver a su país para realizar diferentes trámites. Esto se puede ver reflejado en que el 97,5 % de los venezolanos encuestados no han convalidado sus títulos educativos y profesionales en el país, según cifras que arrojó la

## GRÁFICO 6 - ¿CUÁLES CREE QUE SON LAS PRINCIPALES BARRERAS PARA LA INTEGRACIÓN DE POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA EN COLOMBIA?



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

Encuesta de Calidad de Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos en Colombia del PMV, a diciembre 2020. A raíz de estas situaciones, mucho talento humano capacitado proveniente de Venezuela no puede insertarse en campos laborales afines a su experiencia y formación.

Los obstáculos mencionados anteriormente coinciden con lo señalado por el BID, la OIT y el Servicio Público de Empleo en un estudio de 2020. En este documento se expone que algunas de las principales barreras que enfrentan los migrantes para acceder al mercado laboral son la documentación personal incompleta o irregular, la ausencia de normatividad para flexibilizar la convalidación de títulos y permisos de trabajo —entre otros documentos— y la baja sensibilización al sector empresarial en materia de contratación de migrantes (Sánchez y Munevar, 2020).

• **Barreras de género**

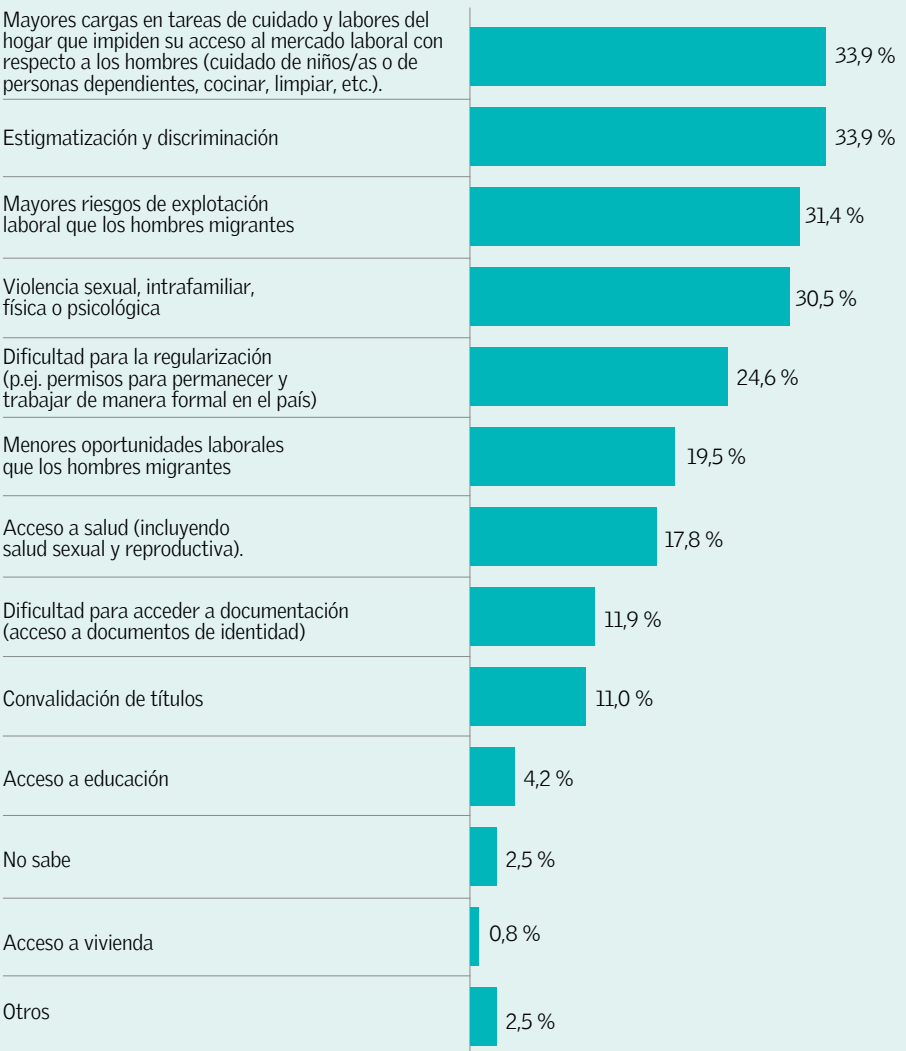
A todas las barreras descritas se suman factores que acentúan el nivel de vulnerabilidad de esta población, como aquellas desigualdades por género, especialmente en el mercado laboral<sup>8</sup>, y la violencia basada en género (VBG).

Estas vulnerabilidades afectan a las mujeres a nivel mundial y se han hecho más profundas en el contexto de la covid-19. Según la ONU, la pandemia ha generado impactos desproporcionados en la vida económica y productiva de las mujeres, la sobrecarga del trabajo de cuidado no remunerado, la salud sexual y reproductiva y la VBG. Estas afectaciones se hacen más profundas si las mujeres pertenecen a un grupo étnico, trabajan en la informalidad o cuentan con un estatus migratorio irregular (FIP, 2020; Guías Colombia, 2020).

En el sondeo, con respecto al mercado laboral, el 33,9 % de los encuestados cree que las mujeres migrantes enfrentan mayores cargas en tareas de cuidado y del hogar, lo que impide su acceso a empleos con ingresos remunerados. Además, el 31,4 % opina que las mujeres migrantes y refugiadas enfrentan mayores riesgos de explotación laboral que sus colegas masculinos (Gráfico 7).

Un análisis realizado por una investigadora de la FIP concuerda en este punto, al argumentar que las migrantes cuentan con más dificultades que sus pares hombres, sobre todo en el contexto de salud pública actual. Este cambio de panorama implicó que los sectores que presentaban mayor participación de mujeres migrantes (servicios domésticos, hoteles, restaurantes y el comercio al por menor) estuvieran cerrados

**GRÁFICO 7 - ¿CUÁLES CONSIDERA QUE SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES MIGRANTES EN COLOMBIA PARA SU PROCESO DE INTEGRACIÓN?**



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

al público, impactando su estabilidad económica. Además, a las mujeres migrantes y refugiadas que continuaron trabajando en el servicio doméstico, donde se destaca la baja remuneración y la alta informalidad laboral, se les exigió en muchos casos continuar sus labores sin garantías ni medidas de bioseguridad (Correa y Marín, 2020).

Por su parte, durante el confinamiento estricto por la pandemia, la VBG en población migrante y refugiada aumentó en un 39,7 %, equivalente a 909 casos adicionales (según cálculos del Observatorio PMV entre enero y septiembre de 2020 con base en información del SIVIGILA, del Ministerio de Salud y Protección Social)<sup>9</sup>. Por esto, cabe resaltar que el 30,5 % de los encuestados considera que una de las principales

dificultades que enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas es la violencia sexual, intrafamiliar, física y psicológica. Un 33,9 % considera también que la estigmatización y la discriminación impiden su proceso de integración y el 17,8 % también ve como dificultad el acceso a la salud, incluyendo la sexual y reproductiva (Gráfico 7).

<sup>8</sup> Ver informe: "Brecha de género de migrantes en el mercado laboral antes de la pandemia". <https://migravenezuela.com/web/articulo/brechas-de-genero-de-los-migrantes-venezolanos-en-colombia/2514> (Observatorio Proyecto Migración Venezuela, 2021)

<sup>9</sup> Ver boletín: "Violencia Basada en Género en el contexto de la migración venezolana". <https://migravenezuela.com/web/articulo/violencia-de-genero-contra-migrantes-venezolanos-en-colombia/2493>

● **Promoción de la integración**

Para los encuestados, lo más importante de un proceso de integración de población migrante y refugiada es la promoción de oportunidades económicas para quienes no las han tenido, con un 34,7 %. De igual forma, el 29,7 % considera que lo más importante es lograr que personas distintas puedan convivir juntas en un mismo espacio libre de xenofobia y se promueva la diversidad. Además, el 20,3 % opina que es importante que se promueva la participación y el empoderamiento de grupos marginados (Gráfico 8).

En lo que concierne a la promoción de la integración, los resultados de las entrevistas reflejan distintas visiones sobre lo que sería una integración exitosa de esta población.

Por un lado, hay entrevistados que recomiendan, como medida urgente, la atención de las necesidades inmediatas de los migrantes. Organizaciones como ACNUR y Dejusticia reconocen que muchas de estas personas necesitan, antes que cualquier otro apoyo, la asistencia humanitaria, ya que el hecho de encontrarse en condición migratoria irregular los hace susceptibles a no tener sus derechos debidamente garantizados y, por ende, a ser altamente vulnerables. “Es una población que necesita, primero, asistencia humanitaria; es una población que necesita restablecimiento de derechos” (ACNUR, 2021).

Por otro lado, algunos de los entrevistados reconocen que se debe promocionar el acceso a empleo digno como medida para lograr una integración exitosa. No obstante, este acceso al empleo debe ser congruente con la realidad que están viviendo los vene-



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

zolanos al momento de aplicar a una vacante laboral o de ser regularizados en el país.

Asimismo, en la información recogida en las entrevistas se encontró que, para gran parte de los expertos, el proceso de integración de la población migrante cobra más fuerza cuando se acompaña con iniciativas que incluyan a la población de acogida, ya que no tener en cuenta a la población colombiana puede causar una acción con daño que

dificulta el proceso de integración. En ese sentido, las iniciativas de integración tendrán mejores resultados al incentivar la creación de lazos sociales o el relacionamiento entre estas dos poblaciones. “La verdadera inclusión es cuando estemos todos compartiendo: población migrante, población colombiana, población de retornados y población colombiana de acogida” (Fundación Carvajal, 2021).



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

### MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL FRENTE AL FENÓMENO MIGRATORIO

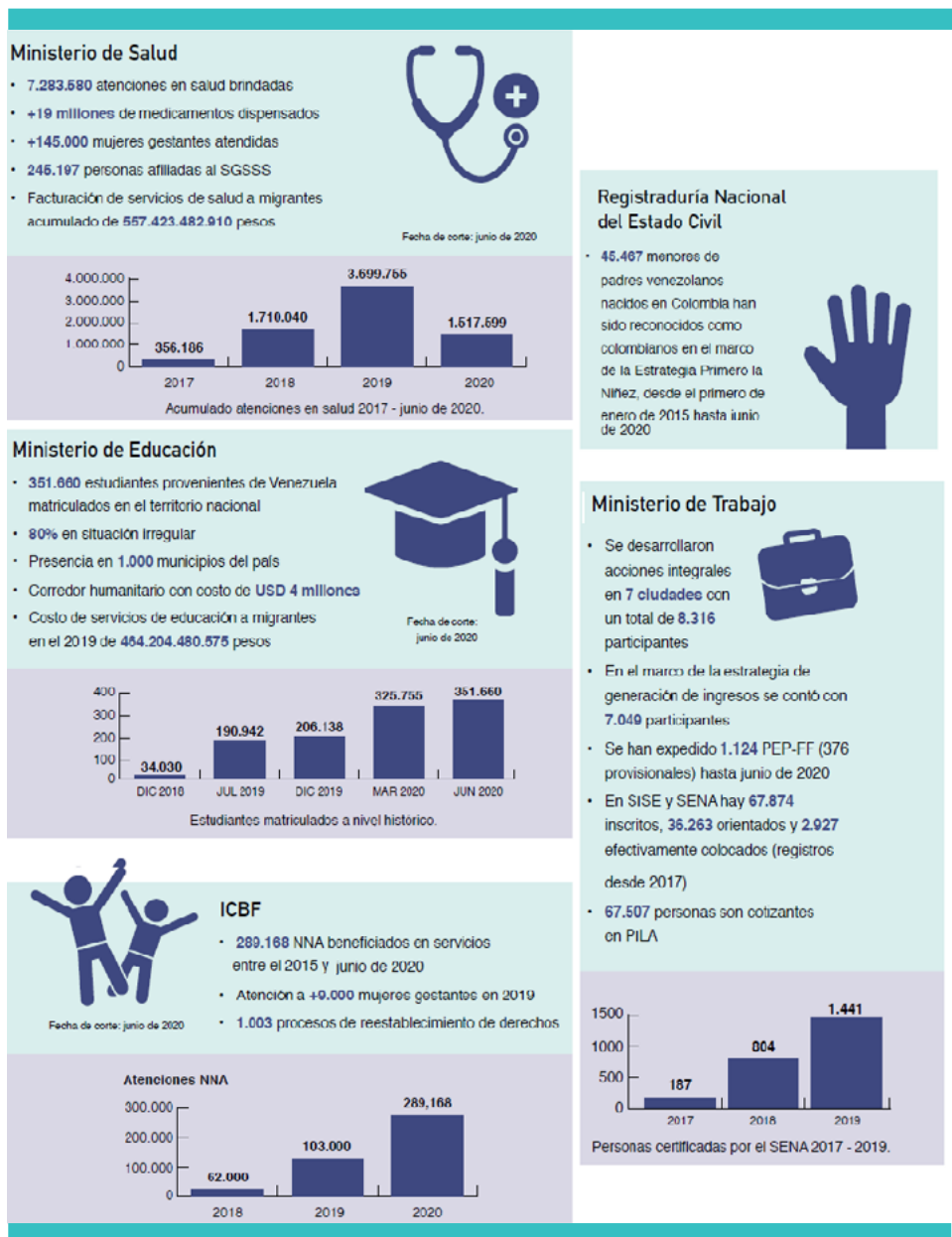
Además de la regularización mediante la expedición de Permisos Especiales de Permanencia, durante los últimos cinco años el Gobierno ha realizado importantes esfuerzos para la atención e integración de la población migrante y refugiada en los frentes de salud, educación, identificación, empleo y cuidado de menores, entre otros. Algunos de los resultados de la gestión migratoria de estos últimos años se presentan en la Ilustración 3.

Estos esfuerzos han significado para el Gobierno colombiano el replanteamiento de un marco normativo de política migratoria, antes

inexistente. Sin embargo, la mirada externa es crítica, pues solo el 30,5 % de los encuestados considera que el manejo del fenómeno migratorio ha sido el adecuado desde su inicio. De ellos, el 44,4 % lo sustenta en la definición de mecanismos de regularización migratoria y el 30,6 % en la facilidad que se le ha dado a los migrantes y refugiados para ingresar al país (Gráfico 9a).

Por su parte, el 69,5 % de los encuestados no considera que la gestión del tema migratorio fuese adecuada, principalmente porque las políticas para la regularización no han sido suficientes (50 %) y porque delega la responsabilidad de atender a los migrantes y refugiados únicamente a los Gobiernos locales y a la cooperación internacional (26,8 %) (Gráfico 9b).

### ILUSTRACIÓN 3. RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS DE COLOMBIA FRENTE AL PROCESO MIGRATORIO



Fuente: Presidencia de la República, 2020.

### GRÁFICO 9 - ¿CONSIDERA QUE EL MANEJO DEL FENÓMENO MIGRATORIO HA SIDO EL ADECUADO DURANTE ESTOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS POR PARTE DEL GOBIERNO COLOMBIANO?

Gráfico 9a. Sí ha sido el adecuado porque:

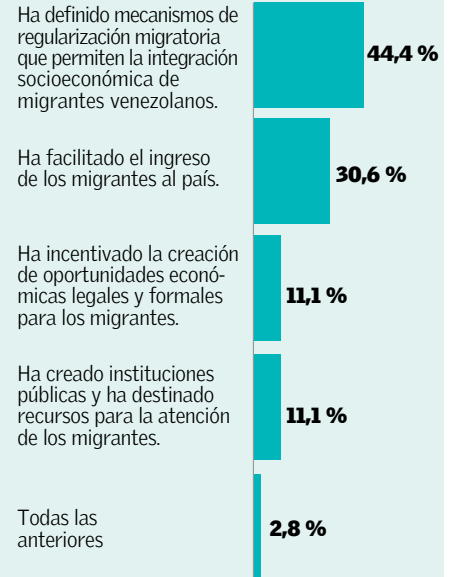
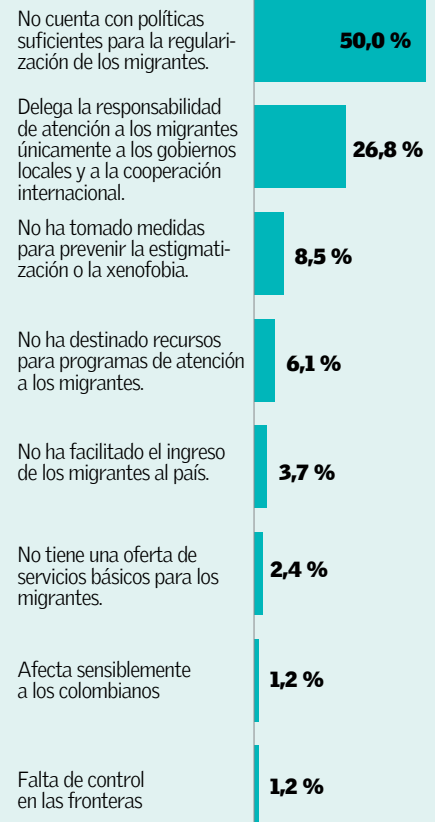


Gráfico 9b. No ha sido el adecuado porque:



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.



• Principales retos

Los empresarios consideran que los principales retos que enfrenta el Gobierno son aquellos relacionados con la articulación entre los diferentes niveles institucionales y las entidades relacionadas con esta temática (50 %), con la falta de recursos para la atención de la población migrante y refugiada (37,3 %), la regularización (26,3 %) y la falta de capacidad para controlar el paso de migrantes y refugiados en frontera (25,4 %) que, dada su dimensión, es porosa y difícil de controlar.

Ahora bien, la falta de recursos no refiere exclusivamente a los económicos. Algunos entrevistados resaltan limitaciones en recursos técnicos y humanos, debido a la inexperiencia de Colombia en el manejo de recepción masiva de migrantes.

Otros retos mencionados por los empresarios son los relacionados con la difusión de programas de apoyo a migrantes y refugiados, situaciones no contempladas como la pandemia o el aumento inesperado de flujos migratorios, y la falta de información para la creación de nuevos programas de ayuda orientados a esta población (Gráfico 10).

• Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV)

La expedición del EPTV es una medida sin precedentes que marca un cambio de enfoque institucional sobre la migración, pasando de la asistencia humanitaria y las soluciones a corto plazo a la concepción de este fenómeno como una potencialidad para el país, generando una garantía de estatus migratorio por 10 años.

Además, el hecho de que contemple un componente de caracterización socioeconómica atiende a las demandas de diferentes sectores para contar con mayor claridad sobre el perfil de los migrantes y refugiados que residen en el país, lo que permite impulsar el aprovechamiento de sus habilidades.

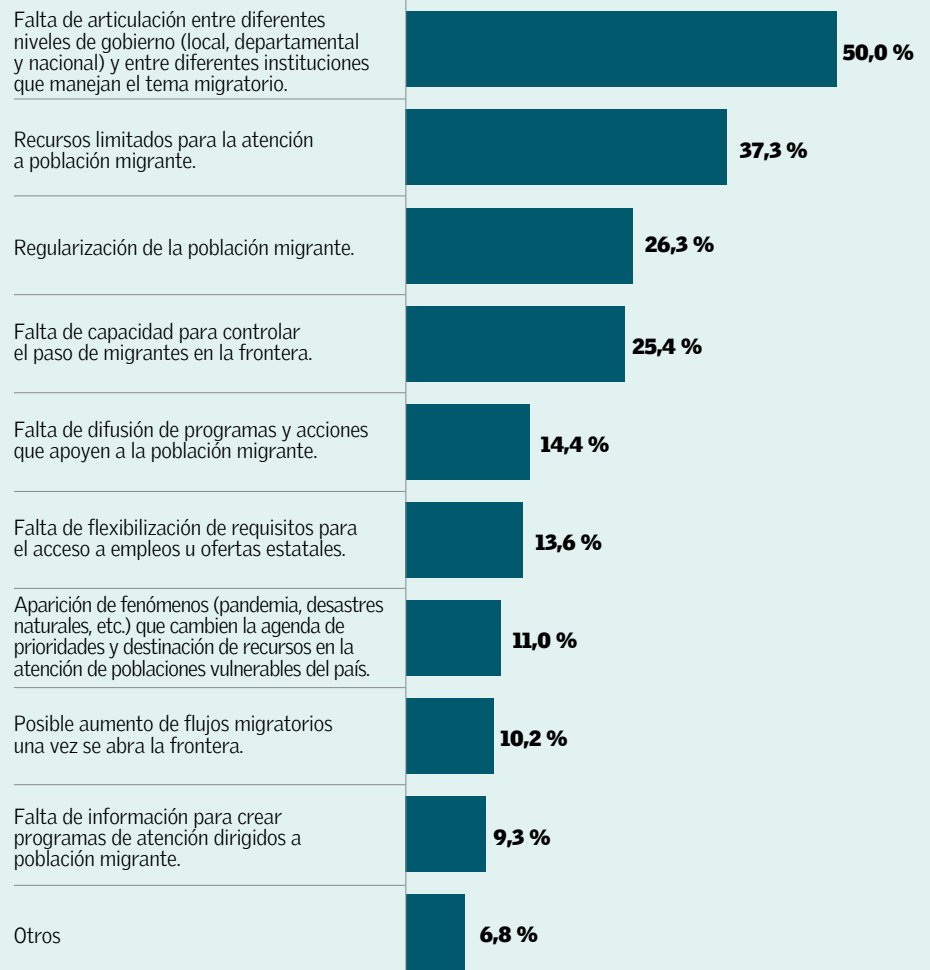
En el ámbito correspondiente al sector empresarial, el ETPV presenta dos ventajas clave: en primer lugar, facilita el acceso a crédito y a una cuenta bancaria, cuestión que facilita el pago de salarios a migrantes y, por lo tanto, su contratación por parte del empresariado nacional. En segundo lugar, y en clave de la apuesta que la FIP y el PMV han realizado respecto al papel de la confianza en la transformación de las relaciones, el ETPV es un documento que genera más seguridad y confianza del empresario frente al migrante, pues le permite corroborar su identidad y situación migratoria.

Aunque la medida es reciente, el 40,7 % de los encuestados en el sondeo sabe de qué se trata y cerca de la mitad de ellos (45,8 %)



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

**GRÁFICO 10 - ¿CUÁLES CONSIDERA USTED QUE SON LOS PRINCIPALES RETOS PARA LA ATENCIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL?**



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

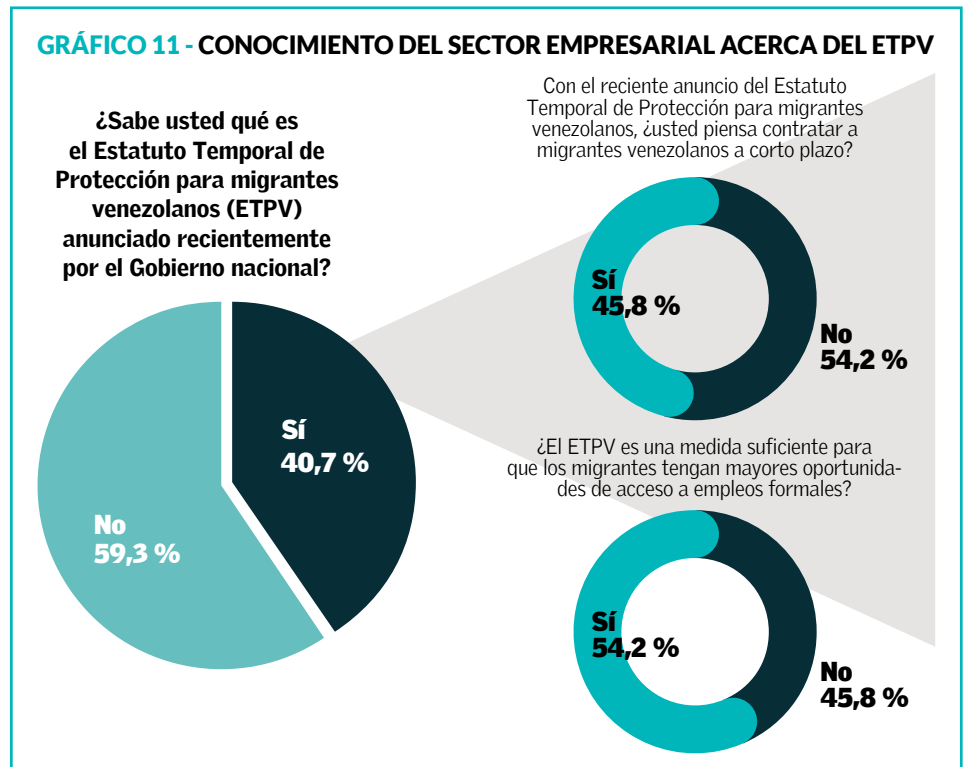
## Informe sobre integración económica

ha pensado contratar a migrantes y refugiados venezolanos en el contexto del ETPV. No obstante, el 54,2 % de los que conocen este nuevo permiso consideran que no es suficiente para que los migrantes y refugiados tengan mayores oportunidades de acceso a empleos formales (Gráfico 11).

Al respecto, un miembro de la junta directiva de Monómeros, firma de capital venezolano implantada en Colombia, afirma que:

*Es importante que los empresarios tengan acceso a la información, que a través de las cámaras que los agrupan o a través de los gremios donde están afiliados tengan espacios de discusión donde conozcan las características de la población migrante y que, de manera natural, entiendan que tienen allí una oportunidad.*

Ahora bien, el ETPV constituye una apuesta innovadora y de gran envergadura que no está exenta de múltiples desafíos en su proceso de implementación. Los diferentes perfiles entrevistados coinciden en señalar que la iniciativa representa un reto en materia de garantizar las condiciones de conectividad para que la población migrante pueda realizar un registro exitoso en la plataforma. De igual forma, otros de los retos dentro de la implementación del ETPV se dan en las modificaciones y ajustes normativos requeridos para su aplicación (p. ej. visado, residencia, aceptación del Permiso por Protección Temporal (PPT) en los sistemas existentes, entre



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

otros); en la capacitación acerca de este mecanismo dirigido a funcionarios de todos los niveles de Gobierno; en su socialización a los migrantes y refugiados y a la ciudadanía en general; y en cómo atender a los migrantes y refugiados que ingresaron al país por fuera de los tiempos establecidos para acogerse al ETPV, entre otros.

## ACCIONES E INICIATIVAS EMPRESARIALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA

Si bien se destacan los esfuerzos para crear marcos normativos que faciliten la inclusión e integración socioeconómica de la población migrante y refugiada, estos esfuerzos se deben



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

## Informe sobre integración económica

complementar con la creación de escenarios de inclusión laboral. Así lo creen 8 de cada 10 encuestados, quienes consideran que el sector empresarial debería participar en el proceso de integración de esta población en Colombia; sobre todo, porque en la migración ven una oportunidad de fortalecimiento del capital humano de las empresas (55,2 %) (Gráfico 12a).

En adición, dentro de las acciones para apoyar el proceso de integración, los empresarios resaltan la importancia de fomentar la formalización laboral (42,4 %), generar empleo (34,7 %), visibilizar las oportunidades que trae la migración para el desarrollo (26,3 %) y generar capacitaciones y formación orientada a esta población (24,6 %) (Gráfico 12b).

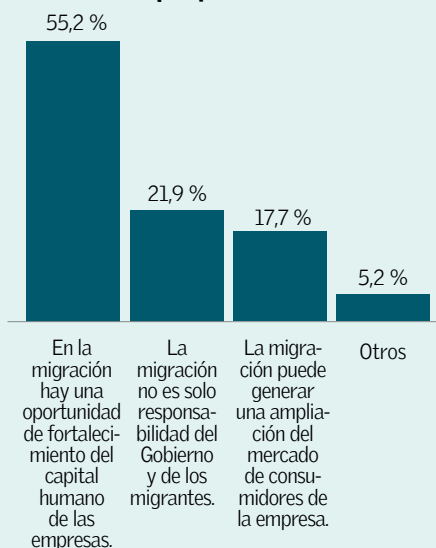
Claro está que también hay un grupo de los encuestados que no lo ve de la misma manera. Cerca de 2 de cada 10 encuestados no creen que el sector privado deba participar en este proceso. Las razones se remiten, principalmente, a que consideran importante darle prioridad a la mano de obra colombiana (72,7 %). Al respecto, diversos perfiles entrevistados coincidieron en señalar que la cuestión no está en priorizar una población sobre otra, sino en mantener un equilibrio dentro del proceso de contratación, apelando a las capacidades y los perfiles profesionales, y no a la nacionalidad de los aspirantes como un criterio de selección.



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

### GRÁFICO 12 - PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE POBLACIÓN MIGRANTE EN COLOMBIA

**Gráfico 12a. Considera que el sector empresarial debería participar en el proceso de integración de población migrante y refugiada en Colombia porque:**



### Gráfico 12b. ¿De qué manera considera que el sector empresarial podría participar en el proceso de integración?



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

**• Incentivos para integrar a la población migrante y refugiada en Colombia**

Los migrantes participan en la economía como consumidores, ahorradores, trabajadores, contribuyentes y emprendedores. Por este motivo, pueden impactar de manera positiva la economía del país que los acoge de acuerdo con las políticas migratorias que se implementen<sup>10</sup>, como se mencionó con anterioridad.

Por otro lado, de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida e Integración del PMV de diciembre de 2020, los migrantes venezolanos tienen más años de educación promedio que los colombianos. Al respecto, un perfil entrevistado afirma que los migrantes “están entrando con otras destrezas y competencias profesionales que no vemos tan a menudo en el contexto colombiano”. Dentro de estas, miembros de las cámaras de comercio, ProBarranquilla y el Ministerio de Trabajo, entre otros entrevistados, señalaron el bilingüismo como principal diferenciador con la mano de obra colombiana, así como las habilidades artísticas, el notable desempeño en profesiones como la medicina y aquellas relacionadas con matemáticas y el servicio al cliente en cargos comerciales. De igual forma, los entrevistados mencionaron que los migrantes presentaban mayores niveles de retención y que han aceptado trabajar en cargos de difícil ocupación, lo cual ha presentado un efecto positivo para algunos sectores económicos.

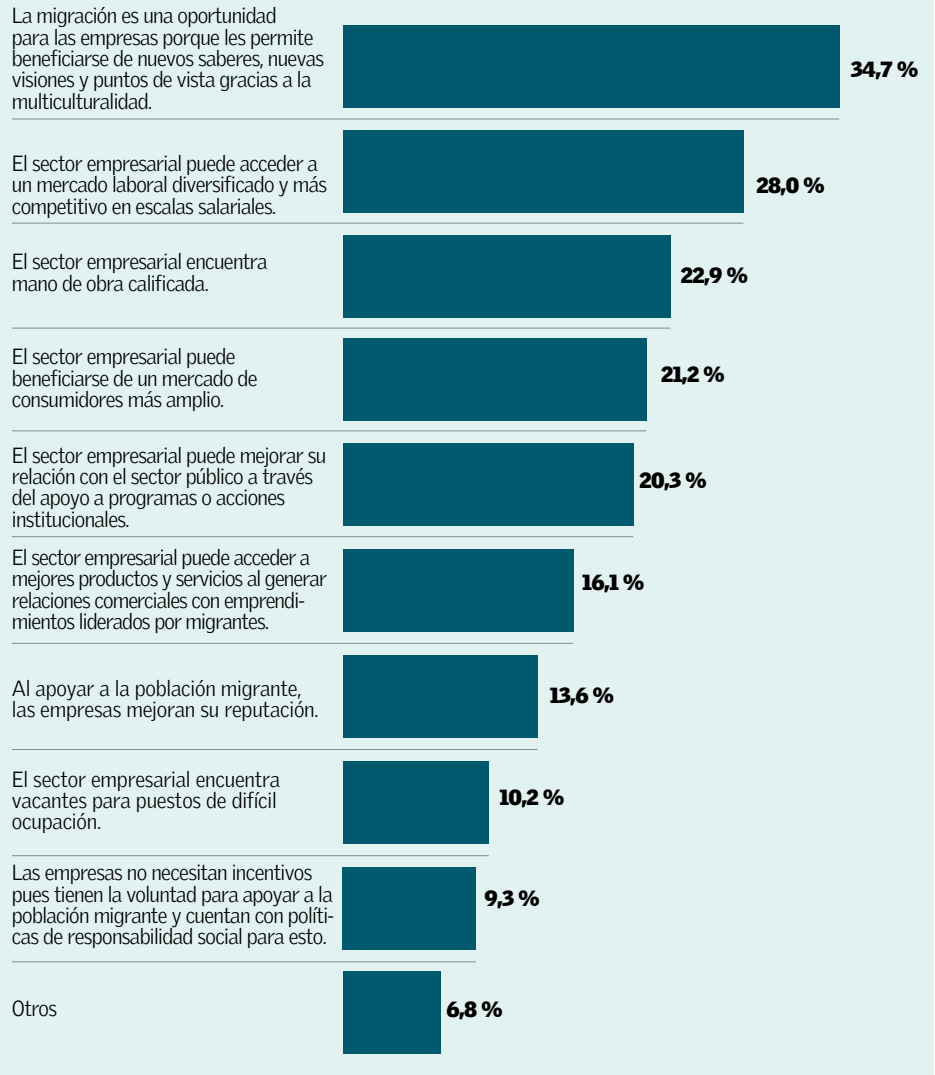
Bajo este panorama, los empresarios colombianos tienen diversos incentivos para hacer parte del proceso de integración de la población migrante y refugiada.

Los encuestados reconocen que la migración es una oportunidad porque les permite beneficiarse de nuevos conocimientos a través de su capital humano (34,7 %), por ejemplo. Al mismo tiempo, encuentran que el sector empresarial podría acceder a un mercado laboral más diversificado y competitivo en escalas salariales (28,8 %), encontrar mano de obra calificada (22,9 %), ampliar su mercado de consumidores (21,2 %) y mejorar su relación con el sector público por medio del apoyo a programas (20,3 %) (Gráfico 12).

En definitiva, la migración tiene un potencial dinamizador de la economía nacional, pues como afirma una directiva de ProBarranquilla, “para los mercados, la presencia de migrantes puede traducirse en mayor consumo y más nichos de consumo, en más negocios y, por tanto, en una mayor contribución a la producción nacional”.

Adicionalmente, y como se mencionó en secciones previas, los entrevistados señalaron que existen fuertes incentivos para

**GRÁFICO 13 - ¿QUÉ INCENTIVOS PUEDE TENER EL SECTOR EMPRESARIAL PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA EN COLOMBIA?**



el Estado, como el aporte tributario y la posible extensión del bono demográfico, dado que hay una llegada de población más joven que la colombiana; sin embargo, teniendo en cuenta que también hay un incremento de las personas dependientes, este efecto no es tan importante como lo sugieren varios expertos<sup>11</sup>. Desde la Oficina de Respuesta e Integración de Venezuela de USAID se afirma que “si logramos integrar a esta población, esta empezará a contribuir y pagar impuestos, lo que ayudará también al Estado a tener más recursos para todo el país”.

<sup>10</sup> Ver: “Efectos positivos de la migración venezolana en la economía de Colombia”. <https://migravenezuela.com/web/articulo/migracion-venezolana-y-economia/952> (Observatorio Proyecto Migración Venezuela, 2019)

<sup>11</sup> Al respecto, ver informe: “¿Se extenderá el bono demográfico de Colombia con la migración venezolana?”. <https://migravenezuela.com/web/articulo/bono-demografico-en-colombia/1688>



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

● **Acciones empresariales: contratación de población migrante**

Aunque el 81,4 % de los empresarios que respondieron al sondeo se mostraron de acuerdo con que el sector empresarial debe participar en el proceso de integración, apenas el 39,8 % ha contratado a un venezolano en su empresa. No obstante, cabe resaltar que algunos de los encuestados pertenecen a gremios, por lo que sus acciones, más que de contratación, están ligadas a iniciativas empresariales, como se verá más adelante.

Las razones por las que los encuestados no han realizado la contratación de migrantes en algunos casos depende de la oportunidad: ya sea porque los migrantes no se han presentado a las convocatorias (29,6 %) o porque en la empresa no se tienen vacantes disponibles (15,5 %). En otros casos, se debe a las barreras institucionales como la falta de claridad en la legislación y el temor a entrar en infracciones (19,7 %), la falta de títulos convalidados por parte de los migrantes y refugiados (18,3 %), la dificultad para cumplir con los requisitos legales (16,9 %) o la falta de un estatus migratorio regular (12,7 %) (Gráfico 14). Incluso, si cuentan con un estatus migratorio regular — documentos como el Permiso Especial de Permanencia (PEP)—, los migrantes afrontan bastantes dificultades debido a que no existe confianza o hay un importante desconocimiento frente a este tipo de documentos y, por tal motivo, no pueden acceder a servicios financieros, como señala uno de los entrevistados.

De los 4 de cada 10 encuestados que sí han contratado población migrante venezolana, lo han hecho para ocupar cargos en diferentes niveles organizacionales: personal base (59,6 %), jefes profesionales (21,3 %), supervisores técnicos (10,6 %), alta gerencia (4,3 %) y gerencia media (4,3 %). En todos los niveles organizacionales el contrato indefinido es el más utilizado, especialmente en los cargos que están por encima del personal base (Gráfico 15). La documentación más frecuente entre los empleados migrantes y refugiados venezolanos es el Permiso Especial de Permanencia, con un porcentaje más alto en los niveles de personal base y supervisores.

La visa, por su parte, tiene mayor preponderancia en los niveles de jefes de área y cargos gerenciales.

A partir de las entrevistas realizadas se puede afirmar que esta tendencia es producto de los altos costos en los cuales debe incurrir un migrante para participar en un proceso de visado, por lo que una gran cantidad de migrantes se acoge al PEP, dada su capacidad económica.

Como se ha hecho evidente, el procedimiento para contratar a un migrante en el

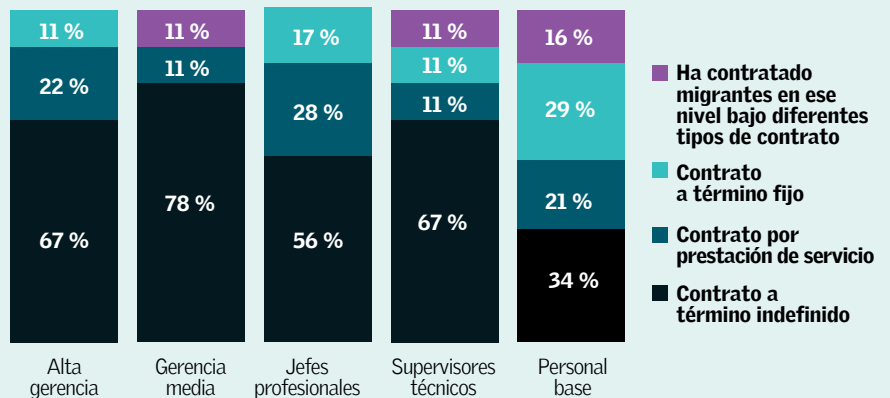
**GRÁFICO 14 - ¿POR QUÉ RAZÓN NO HA CONTRATADO MIGRANTES?**



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.



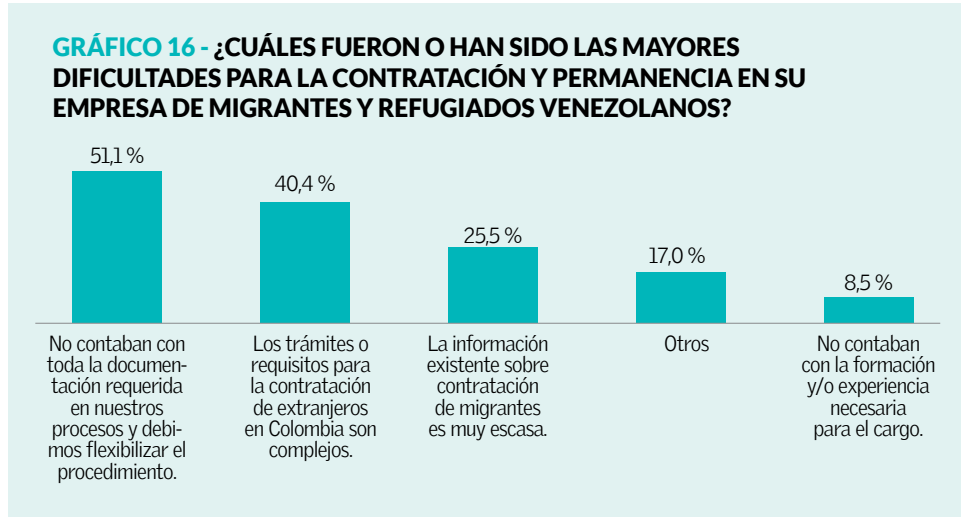
**GRÁFICO 15 - TIPO DE CONTRATACIÓN**



Fuente: Elaboración de la FIP y el Observatorio del PMV con base en el Sondeo de Integración Económica de la Población Venezolana en Colombia, marzo-abril de 2021.

país, independientemente de su nacionalidad, tiene algunas complejidades. La mitad de los encuestados refiere a la barrera de documentación como un factor que exige flexibilizar el proceso. El 40,1 % también afirma que los trámites y requisitos para la contratación de extranjeros son complejos; una cuarta parte añade que la información sobre las rutas de contratación es escasa; y apenas el 8,5 % afirmó que los migrantes y refugiados no contaban con la formación o experiencia necesaria (Gráfico 16).

Adicionalmente, algunos entrevistados señalaron que las plataformas web para realizar los registros de contratación no tienen en cuenta algunas particularidades de la población migrante y refugiada. Tal es el caso del número asociado al PEP, que tiene más cifras que los documentos de identificación colombianos. Al respecto, la Fundación Carvajal afirma que esta situación implica un proceso de modificación de *softwares* que, dada la cantidad de trabajo que requiere, puede terminar con-



Fuente: Observatorio del Proyecto Migración Venezuela – Encuesta de Calidad de Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos en Colombia, diciembre de 2020.

virtiéndose en un impedimento adicional dentro de la ruta de contratación.

Al respecto, diversos sectores (académicos, no gubernamentales y gremiales) proponen la creación de nuevos mecanismos para

verificar las competencias de los migrantes venezolanos a la hora de aplicar a un cargo, mayor flexibilidad dentro de las organizaciones y acciones enfocadas a la pedagogía para el sector empresarial en materia de legislación, oportunidades y beneficios de contratar población migrante. La Fundación ANDI (2020) también coincide en que el sector privado está llamado a impulsar procesos de selección enfocados en habilidades y capacidades, así como a diseñar pruebas que permitan corroborar conocimientos, flexibilizando los procesos de selección.

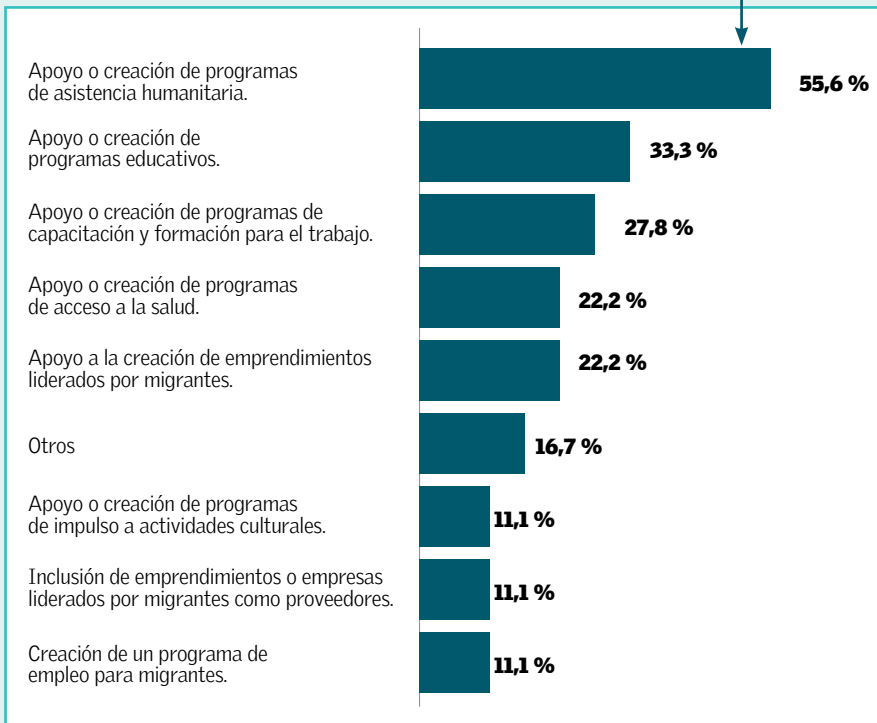
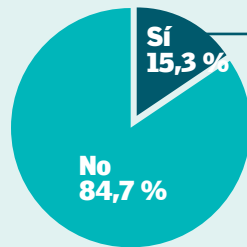
**• Iniciativas empresariales dirigidas a la población migrante y refugiada**

Fuera de la contratación laboral existen iniciativas que facilitan los procesos de integración y apoyo hacia la población migrante y refugiada. De los encuestados, el 15,3 % ha liderado o contribuido en alguna, principalmente en las vinculadas con el apoyo o creación de programas de asistencia humanitaria (55,6 %), programas educativos (33,3 %) y de salud (22,2 %) (Gráfico 17).

Otros han liderado o participado en iniciativas de capacitación y formación laboral (27,8 %) y creación de programas de empleo (11,1 %), apoyo al emprendimiento liderado por migrantes (22,2 %) e inclusión de emprendimientos de migrantes como proveedores (11,1 %) (Gráfico 17).

En muchas ocasiones, estas iniciativas logran impactar y restablecer el acceso a derechos en poblaciones a las que el Estado no ha logrado llegar por la falta de regularización migratoria e impulsan nuevos negocios que, a futuro, podrían llegar a generar más empleo e ingreso tributario, a la vez que promueven el valor del capital humano con base en las capacidades existentes y proporcionadas en estos programas.

**GRÁFICO 17 - ¿SU EMPRESA HA LIDERADO O PARTICIPADO EN INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA EN COLOMBIA?**



Fuente: Observatorio del Proyecto Migración Venezuela – Encuesta de Calidad de Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos en Colombia, diciembre de 2020.



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

## RECOMENDACIONES Y REFLEXIONES FINALES

El sector empresarial está llamado a participar en el proceso de integración de la población migrante, retornada y refugiada proveniente de Venezuela no solo por la capacidad y responsabilidad que tiene de contribuir con la construcción de entornos estables y prósperos, sino porque en la migración hay una real oportunidad para las empresas. Aspectos como la cualificación de los migrantes, la capacidad de innovación o el estímulo al consumo (mercado de 1,7 millones de personas) son apenas una muestra de los beneficios.

Teniendo esto presente y atendiendo a los hallazgos del sondeo y las entrevistas, así como a la experiencia propia de la FIP y el PMV, a continuación, se presentan algunas recomendaciones dirigidas al sector empresarial y a las entidades públicas con incidencia en los procesos de integración socioeconómica de la población migrante.

### Sector empresarial Empleabilidad e inclusión laboral: necesarias, pero no son lo mismo

La empleabilidad es un proceso estandarizado en el cual una empresa abre un proceso de selección con reglas claras y rígidas y el mejor perfil de los aspirantes es seleccionado para cumplir con la misionalidad del cargo.

Por su parte, la inclusión laboral es un proceso que requiere ir más allá, en términos de tener en cuenta las características y realidades del aspirante que, generalmente, se encuentra en situación de vulnerabilidad. En este sentido, respecto a la población migrante, la ausencia de convalidación de títulos y la certificación de experiencia, factores culturales, entre otros, pueden ser barreras que requieren del diseño de procesos de selección específicos. Además, la inclusión laboral no termina con la contratación: se requiere de procesos de acompañamiento para la debida adaptación del empleado e, incluso, en algunos casos, de la creación o modificación de políticas de la entidad encaminadas a promover la efectiva integración tanto del migrante como de los otros miembros del entorno laboral.

Ambas vías, empleabilidad o inclusión, son válidas. Por ejemplo, en el caso de las Mipymes, la empleabilidad es generalmente el camino más expedito, toda vez que los procesos de inclusión laboral requieren de cierta infraestructura organizacional e incluso de recursos adicionales con los que no todas las empresas cuentan. Cada compañía podrá elegir el camino que le resulte más conveniente y se trata justamente de reconocer que todo el sector puede contribuir.

### Preparar el entorno laboral

La integración laboral pasa también por la generación de condiciones dentro de las empresas para minimizar riesgos de aparición de conflictos dentro de las operaciones. La experiencia de la FIP ha demostrado que cuando las empresas se preparan, los entornos laborales pueden ser escenarios de reconciliación, lo que puede ser homologado al contexto migratorio. Por ejemplo, es posible llevar a cabo procesos de información y sensibilización que involucren tanto a la base de la operación como a los cargos estratégicos, a fin de mitigar cualquier tipo de sesgo que pueda afectar la contratación o el desempeño de los migrantes contratados.

Otro de los temas en los que es necesario insistir es en la creación y fortalecimiento de una perspectiva de género, puesto que como lo indican diversos reportes, las mujeres migrantes se enfrentan a desafíos más grandes en materia de desigualdad, estigmatización y riesgo de explotación laboral o sexual.

### Hay más de una vía

Es claro que uno de los grandes focos de la contribución empresarial está en la creación de oportunidades económicas y que el empleo es una de sus expresiones más específicas. Sin embargo, hay otros aspectos desde los

cuales también las empresas pueden contribuir, como el apoyo a la creación, fortalecimiento e inclusión en la cadena de valor de emprendimientos liderados por migrantes o la promoción y participación activa en espacios de diálogo e interacción entre el entorno receptor y los migrantes.

Incluso, de acuerdo con el Barómetro Edelman de 2020, antes de la pandemia los encuestados (incluida Colombia) manifestaban que quisieran ver a los CEO de sus países pronunciarse y movilizar esfuerzos en torno a causas y desafíos concretos de la sociedad, y uno de esos era la migración. Por lo tanto, hay una oportunidad y un llamado para que los líderes empresariales impulsen el posicionamiento del tema migratorio en la agenda estratégica del país.

### Crear y creer en las redes. Aprender del pasado

El sector empresarial colombiano es ejemplo a nivel internacional por lograr consolidar operaciones empresariales exitosas en entornos complejos y adversos. En materia de inclusión económica son muchas las empresas en el país que hoy cuentan con experiencia y programas que promueven la integración de poblaciones vulnerables como víctimas, excombatientes, jóvenes y mujeres que están presentes en sus zonas de operación.

Todas estas lecciones y mejores prácticas pueden ser emuladas y adaptadas al contexto migratorio. De igual forma, es necesario hablar de lo que se ha intentado y no ha funcionado, a fin de establecer las causas y mejorar los procesos de gestión del conocimiento en esta materia. Una buena opción puede ser la creación de comunidades de práctica o intercambios de experiencia e información entre empresas, o la creación de piezas y herramientas de difusión que sean accesibles para cualquier tipo de empresa a lo largo del país.

## Sector público

### Articular, establecer roles y alcances

En situaciones tan complejas y multidimensionales como la inclusión de población migrante es claro que muchas jurisdicciones se entrecruzan. Este ha sido un unánime y continuo desafío identificado a lo largo del análisis de esta situación. En muchos casos, el rol, alcance y disposiciones de política emitidas por las autoridades de orden nacional no logran un nivel de articulación con las autoridades locales. Este no es un detalle menor si se tiene en cuenta que la integración tiene lugar en lo local y que, en casos como la implementación del ETPV, la sinergia y armonía entre los instrumentos nacionales y locales será determinante para su éxito y sostenibilidad.



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

### Formar e informar

Experiencias previas han demostrado que, en ocasiones, los sesgos personales de los funcionarios o la falta de instrucción e información pueden incidir en el efectivo acceso de los migrantes a los servicios del Estado o, incluso, a la garantía de sus derechos. Frente a esto se debe insistir en procesos de capacitación de funcionarios públicos tanto sobre la normatividad vigente como sobre la migración, desde una perspectiva de derechos humanos que promueva la generación de reconocimiento empático y nuevas formas de relacionamiento.

También es necesario generar procesos de formación y sensibilización sobre poblaciones específicas que tienen mayores riesgos de vulnerabilidad dentro de la población migrante, como las mujeres y los niños, niñas y adolescentes. Existen rutas de atención, pero muchas veces los funcionarios no saben cómo activarlas cuando atienden población migrante.

Finalmente, es necesario entender que llegar a un nuevo país significa también llegar a un nuevo sistema de normas e instituciones complejas que, antes que invitar a integrarse, puede llegar a generar temor o rechazo. Jus-

tamente por esa razón es fundamental crear procesos pedagógicos con la población migrante para que conozca las reglas del juego, pero también para que se genere mayor confianza entre esta y el Estado.

### El estigma comienza en casa

Ejercicios como el monitoreo de escucha de redes sociales, realizado por el PMV (2020), evidencian la incidencia de las figuras públicas en las conversaciones sobre migración en las redes sociales (Twitter, Facebook y portales web de medios de comunicación). Esta politización de la migración estigmatiza a la población migrante y refugiada y mina el proceso de construcción de confianza, dificultando su integración en la comunidad de acogida. Las autoridades nacionales y locales están en obligación de contribuir con la transformación de las narrativas que se manejan sobre la población migrante y refugiada, crear unas en las que esta población pueda sentirse parte de la comunidad de acogida y así lograr que la migración se perfile como la oportunidad que es para el desarrollo del país.



## BIBLIOGRAFÍA

- Banco de la República. (2020).** Impacto fiscal de la migración venezolana. [https://investiga.banrep.gov.co/es/dtser\\_289](https://investiga.banrep.gov.co/es/dtser_289)
- Banco de la República. (Julio de 2020).** El mercado laboral de los inmigrantes y no inmigrantes. Evidencia de la crisis venezolana de refugiados. <https://www.banrep.gov.co/es/borrador-1119>
- Banco Mundial. (2018).** Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo. <https://r4v.info/es/documents/download/66643>
- CEPAL. (2019).** CEPAL: impacto social, económico y cultural de la migración es notoriamente positivo para los países de origen y destino. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-impacto-social-economico-cultural-la-migracion-es-notoriamente-positivo-paises>
- Edwards, A. (11 de junio de 2016).** ¿Refugiado o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto? ACNUR. <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html>
- Garzón, P. (2020).** La integración venezolana: un proceso social a largo plazo. Fundación Ideas para la Paz. <http://empresaspazddhh.ideaspaz.org/la-violencia-del-lenguaje-contra-los-migrantes-y-como-evitarla>
- Fundación ANDI. (2020).** Inclusión laboral de migrantes, una apuesta del sector privado. <http://www.andi.com.co/Uploads/Paper%20Inclusi%C3%B3n%20Laboral%20a%20Poblaci%C3%B3n%20Migrante%20-%20Junio%202023.pdf>
- Fundación Compaz y Fundación Ideas para la Paz. (2021).** Aprendizajes de paz y sector productivo. <http://empresaspazddhh.ideaspaz.org/sites/default/files/documentos-micro/Aprendizajes-de-paz-Sector-Productivo-VF.pdf>
- Fundación Ideas para la Paz [FIP]. (2018).** Seguridad ciudadana y migración venezolana. Análisis exploratorio. <http://ideaspaz.org/media/website/migracion-final.pdf>
- FIP. (2019).** Seguridad ciudadana y migración venezolana. Documento de seguimiento N° 1. [http://ideaspaz.org/media/website/FIP\\_MigracionVOL2\\_Final\\_V1.pdf](http://ideaspaz.org/media/website/FIP_MigracionVOL2_Final_V1.pdf)
- FIP (2020).** ¿Cómo ha afectado el covid-19 a las mujeres en Colombia? Reflexiones desde la conducta empresarial responsable. <http://www.ideaspaz.org/especiales/empresas-covid/derechos-humanos-mujer.html>
- FIP (2020a).** La confianza, motor de desarrollo regional sostenible. <http://empresaspazddhh.ideaspaz.org/nota/la-confianza-motor-de-desarrollo-regional-sostenible>
- FIP. (2021).** Conceptos e ideas alrededor de la construcción de paz. ¿Cuáles pueden ser los aportes del sector empresarial y cómo entenderlos? <http://ideaspaz.org/especiales/emp-emp/>
- FIP. (2021a).** Paz, desarrollo sostenible y derechos humanos. Una contribución conceptual al quehacer empresarial. [http://empresaspazddhh.ideaspaz.org/sites/default/files/documentos-micro/FIP\\_Conceptual\\_PazDesarrolloSostenible\\_FinalV2.pdf](http://empresaspazddhh.ideaspaz.org/sites/default/files/documentos-micro/FIP_Conceptual_PazDesarrolloSostenible_FinalV2.pdf)
- Guías Colombia. (2020).** ¿Cómo pueden las empresas promover la equidad de género y respetar los derechos de las mujeres en tiempos del covid-19? [Infografía]. <http://ideaspaz.org/especiales/infografias/guias-genero.html>
- Invamer. (2021).** Colombia Opina #7 Abril-2021. Noticias Caracol. <https://noticias.caracoltv.com/colombia/aprobacion-de-presidente-ivan-duque-cae-petro-lidera-intencion-de-voto-encuesta-invamer>
- López Gross, J. P., Elías, A., Buenadicha Sánchez, C., Muñoz Gómez, F., Franco Segura, C., & Fernández, X. (Marzo de 2021).** MIGnnovación: La oportunidad del sector privado y la sociedad civil ante el desafío migratorio en América Latina y el Caribe. <https://publications.iadb.org/es/mignnovacion-la-oportunidad-del-sector-privado-y-la-sociedad-civil-ante-el-desafio-migratorio-en>
- Michalos, A. C. (2014).** Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research. Springer Publishing.
- Migración Colombia. (2017).** Oportunidades de la migración internacional en un contexto de paz en Colombia. <https://repositoriovoim.org/handle/20.500.11788/1653>
- Millán, P. & Arredondo, F. & Vázquez, J. (2018).** "Inclusión laboral, paz y sostenibilidad", *metahodos*. Revista de ciencias sociales, 6(2): 174- 189.
- Ministerio del Trabajo. (Noviembre de 2019).** La integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en América Latina y el Caribe. <https://r4v.info/es/documents/download/73970>
- Ministerio del Trabajo. (Noviembre de 2019).** La integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en América Latina y el Caribe. <https://r4v.info/es/documents/download/73970>
- O'Reilly, C. A., Caldwell, D. F., & Barnett, W. P. (1989).** Work Group Demography, Social Integration, and Turnover. *Administrative Science Quarterly*, 34(1), 21. <https://doi.org/10.2307/2392984>
- Observatorio del Proyecto Migración Venezuela. (Diciembre de 2020).** Evolución de la percepción de la migración en redes sociales. <https://migravenezuela.com/web/articulo/evolucion-de-la-percepcion-en-redes-sociales-sobre-la-migracion-venezolana-2020/2319>
- Observatorio del Proyecto Migración Venezuela. (Diciembre de 2020).** Sentimientos de la conversación en redes sobre la migración desde Venezuela. <https://datastudio.google.com/u/1/reporting/ae15880-4675-4148-bc86-e62ecdc33602/page/gnMfB>
- Observatorio Proyecto Migración Venezuela. (Febrero de 2019).** Efectos positivos de la migración venezolana en la economía de Colombia. <https://migravenezuela.com/web/articulo/migracion-venezolana-y-economia/952>
- Observatorio Proyecto Migración Venezuela. (Marzo de 2021).** Brecha de género de migrantes en el mercado laboral antes de la pandemia. <https://migravenezuela.com/web/articulo/brechas-de-genero-de-los-migrantes-venezolanos-en-colombia2514>
- Observatorio Proyecto Migración Venezuela. (Mayo de 2021).** CONFIANZA: una de las claves de la integración de los migrantes. <https://migravenezuela.com/web/articulo/confianza-percepcion-e-integracion-de-la-poblacion-migrante-venezolana/2658>
- Observatorio Proyecto Migración Venezuela. (Febrero de 2021).** Violencia Basada en Género en el contexto de la migración venezolana. <https://migravenezuela.com/web/articulo/violencia-de-genero-contra-migrantes-venezolanos-en-colombia/2493>
- Observatorio Proyecto Migración Venezuela. (Enero de 2020).** ¿Se extenderá el bono demográfico de Colombia con la migración venezolana? <https://migravenezuela.com/web/articulo/bono-demografico-en-colombia/1688>
- OCDE. (2019).** Estudios Económicos de la OCDE. Colombia. <https://www.oecd.org/economy/surveys/Colombia-2019-OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>
- OIM. (s.f.)** Términos fundamentales sobre migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- Partnership for Economic Inclusion. (2020).** Partnership Guide. Banco Mundial. <https://www.peiglobal.org/sites/pei/files/2020-11/PEI%20Partnership%20guide.pdf>
- Pérez-Garzón, C. (2019).** ¿Qué es justicia social? Una nueva historia de su significado en el discurso jurídico transnacional. *Revista Derecho del Estado*, (43), pp. 67-106. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-98932019000200067](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-98932019000200067)
- Presidencia de la República. (2020).** Acoger, integrar y crecer: Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/politica-migracion-acoger-integracion-crecer.pdf>
- Ramos, F. Rodríguez, R. (2019).** Colombia de cara a los desafíos y oportunidades que representa la migración venezolana en La crisis venezolana: impactos y desafíos. <http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2019/07/La-crisis-venezolana-Impactos-y-desaf%C3%81os.pdf>
- Sánchez, B. y Munevar, L. (2020).** Inclusión laboral para la población migrante proveniente de Venezuela en Colombia. Sistematización del piloto para la identificación y mitigación de barreras de acceso al mercado laboral del Servicio Público de Empleo, 2019. [ebook]. BID, OIT, SPE. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-americas/-ro-lima/documents/publication/wcms\\_759357.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-americas/-ro-lima/documents/publication/wcms_759357.pdf)
- Stanley, D. (2003).** What Do We Know about Social Cohesion: The Research Perspective of the Federal Government's Social Cohesion Research Network. *Canadian Journal of Sociology / Cahiers canadiens de sociologie*, 28(1), 5. <https://doi.org/10.2307/3341872>
- TENT. (15 de Febrero de 2021).** Guía para contratar refugiados y migrantes venezolanos en la República de Colombia. [https://www.tent.org/wp-content/uploads/2021/02/Tent\\_ColombiaHiring-Guide\\_Update\\_2021-singlepage-1.pdf](https://www.tent.org/wp-content/uploads/2021/02/Tent_ColombiaHiring-Guide_Update_2021-singlepage-1.pdf)



Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

## GLOSARIO

►► **Confianza:** según el trabajo realizado previamente por la FIP en materia de generación de confianza entre comunidades, autoridades locales y empresarios, se entiende la confianza como aquel comportamiento\* mediante el cual las personas definen su posición frente al otro a partir de anticipar lo que hará en una situación específica. Existe mayor confianza en la medida en que se identifican las intenciones del otro porque se dispone de mayor información y en la medida en que se cree predecir su comportamiento apelando a experiencias anteriores o a creencias arraigadas (prejuicios o estereotipos).

\*Al considerarlo como un comportamiento, se entiende que es maleable y que, por lo tanto, los niveles de confianza pueden transformarse.

►► **Integración social:** se refiere a la aceptación que tienen los migrantes venezolanos dentro de la sociedad receptora con el objetivo de mejorar su calidad de vida, siendo elementos importantes la participación en la vida política, económica y social en el país (basado en Katz y Kahn, 1978 en O'Reilly, Caldwell y Barnett, 1989).

►► **Inclusión económica:** de acuerdo con el proyecto *Partnership for Global Inclusion*, del Banco Mundial (2020), se entiende por inclusión económica el conjunto de intervenciones que permiten a los migrantes tener acceso al mercado laboral, servicios financieros, educación para el trabajo y acceso a mercados, y emprendimiento y demás oportunidades económicas, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los migrantes de forma segura,

sostenible y digna, evitando la dependencia de la ayuda y los mecanismos de adaptación negativos.

►► **Cohesión social:** se concibe como un proceso social que tiene como objetivo consolidar la pluralidad ciudadana, reduciendo la inequidad y disparidad económica en la sociedad. En este estudio, abarca la creación de lazos de solidaridad entre los migrantes venezolanos y la comunidad local del país, teniendo como elementos clave el sentido de pertenencia que se logre entre ambos grupos y la motivación de estos por mantener las relaciones sociales a largo plazo (Michalos, 2014).

►► **Refugiados:** son personas que están fuera de su país de origen debido a un temor de persecución, a un conflicto, violencia u otras circunstancias que perturben gravemente el orden público y culminan en una necesidad de 'protección internacional'. Su situación suele ser tan peligrosa e intolerable que cruzan las fronteras nacionales para buscar seguridad en los países vecinos. Están protegidos y definidos específicamente por el derecho internacional (Edwards, 2016).

►► **Migrantes:** según el ACNUR, los migrantes eligen trasladarse no a causa de una amenaza directa de persecución o muerte, sino principalmente para mejorar sus vidas al encontrar trabajo o educación, lograr la reunificación familiar u otras razones. A diferencia de los refugiados, quienes no pueden volver a su país de forma segura, los migrantes continúan recibiendo la protección de su Gobierno (Edwards, 2016).

## PROYECTO MIGRACIÓN Venezuela

Es un producto de Proyectos Semana S.A. financiado con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del programa de Alianzas para la Reconciliación operado en Colombia por ACDI/VOCA. Los contenidos son responsabilidad de Proyectos Semana S.A. y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del Gobierno de Estados Unidos.



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**ACDI VOCA**  
Ampliando Oportunidades en el Mundo

### Gerente:

Alejandra Corchuelo Marmolejo

### Directora del proyecto:

Adriana Sabogal Moreno

### Editor General:

Andrés Leonardo Rosales García

### Profesional en Economía:

Ana María Restrepo

### Diseñadora:

Carolina Pérez Sánchez

Proyectos Semana S. A.

### Gerente general:

Sandra Suárez Pérez

### Directora de coordinación y producción editorial

Angélica Sánchez

### Gerente de audiencias:

Adriana Méndez

### Gerente administrativa:

Carol Ramírez

### Gerente de Finanzas y Planeación:

Miguel Cepeda Ramos

### Directora de contabilidad:

Consuelo Quintero

### Jefe de tesorería:

Ligia Yaneth Gómez Cuellar

### Directora de servicios administrativos:

Norcy Janeth Sánchez Panche

### Gerente jurídico:

Julia Inés Prado Cantillo



### Directora Ejecutiva:

María Victoria Llorente

### Directora Empresas y Construcción de Paz:

María Lucía Méndez

### Directora Comunicaciones y Publicaciones:

Elizabeth Reyes

### Investigador Senior:

Miguel Suárez

### Asistentes de investigación:

Gabriela Sánchez, Laura Cortés, Valentino Benedetti y María Paula Chavarró

\*Agradecemos a Daniel Medina, ex investigador FIP, por participar en esta iniciativa.

Agradecemos a ACRIP por su colaboración en la construcción del sondeo y la difusión del mismo con sus afiliados.



**Directora Ejecutiva:**  
Mónica García